



## e-Spania

Revue interdisciplinaire d'études hispaniques  
médiévales et modernes

32 | février 2019

Falsifications et polémiques historiographiques /  
Martín Vázquez Siruela

---

# *Entremos en la oficina de la erudición. Vázquez Siruela y las notas al Panegírico al duque de Lerma*

Jesús Ponce Cárdenas

---



### Edición electrónica

URL: <http://journals.openedition.org/e-spania/30129>

ISBN: 979-10-96849-13-3

ISSN: 1951-6169

### Editor

Civilisations et Littératures d'Espagne et d'Amérique du Moyen Âge aux Lumières (CLEA) - Paris  
Sorbonne

Este documento es traído a usted por Sorbonne Université



### Referencia electrónica

Jesús Ponce Cárdenas, « *Entremos en la oficina de la erudición. Vázquez Siruela y las notas al Panegírico al duque de Lerma* », *e-Spania* [En línea], 32 | février 2019, Publicado el 05 febrero 2019, consultado el 26 febrero 2019. URL : <http://journals.openedition.org/e-spania/30129>

---

Este documento fue generado automáticamente el 26 febrero 2019.



Les contenus de la revue *e-Spania* sont mis à disposition selon les termes de la Licence Creative Commons Attribution - Pas d'Utilisation Commerciale - Pas de Modification 4.0 International.

---

# Entremos en la oficina de la erudición. Vázquez Siruela y las notas al Panegírico al duque de Lerma

Jesús Ponce Cárdenas

---

## NOTA DEL EDITOR

Este artículo forma parte del Proyecto FFI 2015-63554-P “Las Artes del Elogio: Poesía, Retórica e Historia en los Panegíricos hispanos” (ARELPH), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia).

- 1 Los recientes estudios sobre la polémica gongorina han arrojado mucha luz sobre textos y autores que yacían en el olvido<sup>1</sup>. Disponemos hoy de nueva información sobre obras como el *Parecer acerca de las Soledades* del abad de Rute, el *Apologético en favor de Góngora* de Espinosa Medrano, el *Discurso poético* de Jáuregui, la correspondencia entre Cascales y Villar, los *Comentarios a la Soledad segunda* de Díaz de Rivas o los *Fragmentos del compendio poético* de Francisco del Villar. Igualmente destacables resultan las aportaciones en torno a figuras de primer rango, como las *Epístolas* recogidas por Lope en la *Filomena* o el *Prólogo* de Quevedo a la edición de las *Obras* de fray Luis<sup>2</sup>.
- 2 La reflexión del presente trabajo se inscribe en el ámbito de la polémica, aunque de modo algo más solapado. En efecto, cabría distinguir en el campo de la querrela literaria dos áreas principales. En primer plano destacaría la lucha “de puertas afuera”: la pugna –abierta y descarnada– que enfrentó a partidarios y detractores, contraponiendo los “cultos” seguidores del nuevo estilo a los “patos del aguachirle castellana”. Por razones comprensibles, la crítica tiende a poner el foco en ese aspecto central. Ahora bien, podría afirmarse que al lado de tal contienda discurrió –casi en paralelo– otra pugna larvada, más discreta, pues frecuentemente quedó circunscrita a la confidencia epistolar o a la

anotación manuscrita. Se trataría, pues, de una guerra intestina librada “de puertas adentro”: la batalla de los comentaristas.

- 3 Tal como revelara D. Alonso, “las primeras andanadas” de tal contienda cayeron “sobre Pellicer” y nacieron de una cuestión tan humana y mezquina como la “comunidad de oficio”<sup>3</sup>. Los ataques contra el cronista real procedieron de diversos ingenios, entre los que cabe destacar a Andrés Cuesta, M. Vázquez Siruela y G. de Salcedo Coronel<sup>4</sup>.
- 4 Tras valorar las críticas a las *Lecciones solemnes*, se someterán a escrutinio las apostillas de tres escoliastas (Pellicer, Vázquez Siruela y Salcedo) en torno a varias *iuncturae* de la estancia III del elogio al duque de Lerma. El estudio comparativo de tales apostillas pondrá de manifiesto similitudes y diferencias en el método de trabajo de los tres eruditos. Dicho cotejo evidenciará también la agudeza interpretativa y el manejo de fuentes que distinguiría a aquellos proto-filólogos.

## Sobre un código de glosas eruditas: Salcedo Coronel, Pellicer y Vázquez Siruela

- 5 El conjunto de los comentarios manuscritos e impresos a la obra de Góngora ofrece a los estudiosos una magnífica atalaya para examinar los valores y procedimientos del Humanismo barroco en España, aplicado a las letras vernáculas<sup>5</sup>. Frente a la fortuna crítica que han tenido los comentarios de Salcedo Coronel y Pellicer, que gozaron de amplia difusión tras haber visto la luz de la imprenta en fechas relativamente tempranas, las glosas redactadas por Vázquez Siruela para ilustrar algunos pasajes de las *Soledades*, el *Polifemo*, el *Panegírico al duque de Lerma* y otras canciones gongorinas de asunto heroico han permanecido inéditas y son hoy del todo desconocidas.
- 6 Hoy día asistimos a la recuperación de apostillas atesoradas en el código 3893 de la Biblioteca Nacional de Madrid. A instancias de Mercedes Blanco, los paleógrafos Raquel Rodríguez y Antonio Valiente han estudiado en detalle y completado la transcripción de un cartapacio que, por sus características materiales ha dificultado la lectura de los especialistas. A las complicaciones de orden material se sumarían otras surgidas de la naturaleza misma del texto, pues el código se compone de una serie de “borradores” o “apuntes” desordenados, al parecer, concebidos inicialmente a modo de comentarios a la *Fábula de Polifemo* y *Galatea*, a los que se fueron sumando anotaciones ocasionales a otras poesías. Por ese motivo, resulta complejo dilucidar la justificación de estos *disecta membra*.
- 7 Llegados a este punto, conviene asimismo recalcar que el manuscrito B.N.M. 3893 contenía otros dos documentos gongorinos, bien conocidos por la crítica. Ambos textos fueron ya editados a lo largo del siglo XX: el elegante y refinado *Discurso sobre el estilo de don Luis de Góngora y carácter legítimo de su poética* del propio Vázquez Siruela<sup>6</sup> y la curiosa *Lista de autores que han comentado, apoyado, loado y citado las poesías de Luis de Góngora*<sup>7</sup>. Por otra parte, el contenido del famoso *Who is who* del gongorismo áureo puede ponerse en paralelo con la información recogida por don Martín de Angulo y Pulgar, oriundo de la granadina villa de Loja<sup>8</sup>. Más allá del contacto que Siruela mantuvo con el círculo de Granada, hay que sopesar las relaciones que trabó con los demás comentaristas.
- 8 Pese a que en las glosas manuscritas de vez en cuando se deslice algún reparo a las anotaciones impresas en general, no parece baladí que el refinado *Discurso sobre el estilo de don Luis de Góngora y carácter legítimo de la poética* se consagrara a don García de Salcedo

Coronel<sup>9</sup>. De hecho, tal dedicatoria justificaría por sí sola que entre sus elocuentes párrafos se localice una defensa de la necesidad de los *scholia* a una poesía tan compleja. A mayor abundancia, en la sucinta apología del *commento* humanístico, el escritor recalca la necesidad de que las apostillas deberían elaborarse en un tiempo no muy alejado de la fecha de composición del poema. Veamos ahora cómo se justifica la conveniencia de la proximidad en el tiempo:

Las interpretaciones de los poetas no han de ser después de pasados muchos siglos, como han querido decir algunos desagradándose también de esta felicidad en Góngora, porque perdida o estragada la lengua, que siempre está en crecientes y menguantes como la luna y las costumbres del siglo en que escribieron alteradas, lo que en su misma edad es dificultoso quedará inaccesible, habiéndose de pelear después con dos obscuridades, con la nativa del idioma poético, que lo acompaña desde la cuna, y con otra mayor inducida del tiempo. Aún no habían salido las flechas de la aljaba de Píndaro, esto es, los versos de la pluma (que con este nombre los llama) y ya tenía puestos los ojos en los intérpretes, conociendo que necesitaba de su ilustración para ser entendido. Las palabras quedan ya puestas y son tan oportunas que con ellas responde por sí propio, por don Luis y por vuestra merced, acreditando al instituto de esta obra y mostrando cuánta necesidad tienen los poetas de este hilo de oro que guíe sin error a los demás por sus laberintos, en aquello solo que dice: “*Apud vulgus autem interpretibus indigent*”. No se ajustó vuestra merced con su dictamen, porque aquesta limadísima interpretación no quiso que fuese solo para el vulgo, retocándola y aseándola con tantos colores y atavíos de las mejores letras y erudición, que también a los doctos y que no se tienen por vulgo da mucho que saber y de qué admirarse<sup>10</sup>.

- 9 En primer lugar, los citados renglones pueden verse como una prueba de estima hacia el destinatario, al que se dan, en el epígrafe del discurso, los títulos de “caballerizo de la reina nuestra señora” y caballero “del hábito de Santiago”. Para definir los comentarios de Salcedo Coronel, se emplea la bella imagen del “hilo de oro” que guía “sin error” a través de los tortuosos senderos del laberinto. Además pondera la labor del escoliasta refiriendo que sus glosas no solo facilitan la comprensión a los legos en el momento de adentrarse en una poesía tan bella como hermética, sino que además ofrece a los doctos “mucho que saber” en la materia de las “mejores letras y erudición”, al tiempo que les da motivos “de qué admirarse”<sup>11</sup>.
- 10 La relación –al parecer, más bien cordial– que Siruela pudo mantener con Salcedo Coronel contrasta con la escasa estima que sintió por los desvelos eruditos de José Pellicer, al que de manera displicente se refiere varias veces en las glosas manuscritas, bien de forma directa<sup>12</sup>, bien bajo el nombre pastoral de Salicio. Si bien es cierto que al refutar la *communis opinio* en torno a la interpretación de pasajes gongorinos especialmente complejos, difundida por los comentarios impresos de Salcedo Coronel y Pellicer, en algunas ocasiones resulta poco claro identificar con ese *senhal* bucólico a uno de estos dos escoliastas, ya Dámaso Alonso había probado décadas atrás cómo en “muchos lugares de las notas del canónigo del Sacromonte” se prueba cumplidamente “que Salicio no puede ser otro que Pellicer”<sup>13</sup>. En el párrafo siguiente espigamos algunos de los dardos arrojados en el códice contra el cronista real:

Es de considerar que se engañó puerilmente el Comentador explicando aquel verso último “nadante urna de canoro río”, el cual carea con este de Claudiano “*undantem declinat prodigus urnam*”. Y se afirma en que hay alusión entre la “urna nadante” de Licio y la que “undante” de Claudiano, cosa que no se puede tolerar, porque la urna que Claudiano le concede al río es la vulgar que señalan todos los poetas, aquella vasija en que los fingen recostados; y llámala “undante” porque de ella nacen las ondas. Mas la urna de Licio es toda la canal o madre del río por donde lleva su curso

al mar; y llámala “nadante”, porque el barco a quien da este oficio lo era no en el mar de sus lágrimas, que es ridícula interpretación, sino en el océano que surcaban con él para hacer los pescadores sus lances (fol. 63 v.).

“Gracia” es aquí lo mismo que favor amoroso (y no lo que se pone a soñar Salicio) (fol. 71 v.).

Pudiérase pasar con la explicación de Salicio [...] Esto cuanto a la explicación sincera y legítima del lugar, sin haber tocado en el punto del color que tienen los corales debajo del agua en su lugar nativo, pues de eso no habla el autor. Mas porque Salicio conozca su engaño y que él solo cometió el yerro que a otros atribuye, ha de saber que hay corales rojos dentro de las aguas (fol. 69v-70r).

Esta doctrina, que propuesta así en general no puede tener duda ni consiente reparo que nos lleve a pensar otra cosa, aplicó Licio al tapete de flores sobre el que Acis y Galatea se reclinaron, y dice que la primavera, hilándolo y tejiéndolo de su propia mano, con su gran destreza y sabiduría lo sacó tan galán, exquisito y hermoso, y lo salpicó de tanta diversidad de matices y sedas, que, aunque los tirios (tan diestros en el arte de la tintura) quisiesen imitar sus colores, sería vana y perdida toda su diligencia y sin esperanza más fruto [sic] que afrentarse a sí propios y descubrir las pocas fuerzas de su arte, que nunca en emulación de la naturaleza puede quedar menos que vencida. En cosas tan llanas como estas tropezó miserablemente Salicio y, con la seguridad y firmeza que pudiera un oráculo, se atreve a decir [...] (fol. 77 r.-v.).

*Revoca amor los silbos.* ¡Cuánto suda Salicio en este lugar! Mas es deprecatoria y explícate así brevemente: o Amor restituye el cuidado de los pastores o destierra el cuidado de los perros. Revocar es aquí reducir, restituir, volver, etc., como en la *Canción de Larache* “flacas redes / que dio a la playa desde su barquilla / graves revoca a la espaciosa orilla” (fol. 94 r.).

- 11 Implacable, Vázquez Siruela consigna puntualmente los fallos e inexactitudes de Pellicer: “se engañó puerilmente el Comentador”, “ridícula interpretación”, “se pone a soñar Salicio”, “Salicio conozca su engaño”, “en cosas tan llanas [...] tropezó Salicio”, “¡Cuánto suda Salicio!”.
- 12 Si bien un frío y apenas contenido desprecio alienta en las frases seleccionadas, se advierte cómo la templanza de Siruela llegó a quebrarse del todo en otro lugar del comentario, donde apenas conseguirá velar su ira, reprochando a Pellicer la osadía de atribuir fallos al poeta (fols. 99 r.-100 r.):

Dos errores atribuye el autor de las *Lecciones solemnes* a Licio en las obras de Galatea. Uno es haber puesto palomas, y otro, lluvia de flores, etc., porque estas son señales de regocijo y el fin de las bodas de Galatea fue trágico<sup>14</sup>. Ya sabemos, dice, que el fin de los amores de Acis y Galatea fueron trágicos y, conforme a ellos, habían de ser luctuosas las ceremonias del desposorio. ¡Oh, árbitro de la erudición!, ¿sabes lo que dices? ¿El fin de los amores de Galatea fue trágico? ¿Quién te empeñó a esa tan gran mentira? Antes fue el más feliz que ellos pudieron desear, porque a manos de Polifemo no murió Acis para morir, sino para tocar la naturaleza y perpetuar los amores y el casamiento, pues con Acis hombre tuvieran fin y con Acis río fueron inmortales y duran hasta hoy. Así que se pudiera dudar si la muerte de Acis fue maña pretendida, solicitud de Galatea para perpetuar la ocasión de su gusto. A lo menos, Acis mayor victoria ganó del gigante con quedar hecho río, que con haberle llevado a Galatea. Es insigne para declaración de todo esto un lugar de *Silio Itálico* en el libro 14: “*Quique per Aetneos Acis petit aequora fines, / et dulci gratam Nereida perluit unda. / Aemulus ille tuo quondam Polypheme calori, / dum fugit agrestem violenti pectoris iram, / in tenuis liquefactus aquas evasit et hostem, / et tibi victricem Galatea immiscuit undam*”<sup>15</sup>. Nótese en el segundo verso, “*dulce gratam nereida perluit unda*”; en el quinto verso, “*et hostem*” y todo el sexto –que es admirable– “*Et tibi victricem Galatea immiscuit undam*”, en que se ve con toda claridad que no se debe reducir a tragedia y fin desdichado de amor, sino a linaje de victoria y felicidad la transformación de

Acis en río [...]. Los ejemplos que acumula nuestro buen autor son donosísimos<sup>16</sup>, y pésame que traiga las palomas de Virgilio que, por la reverencia de tan gran autor, me había hecho desentendido, hice la vista gorda, las quería pasar en silencio sin contarlas con las de Licio. Pero, ¿qué se puede hacer si nos provocan las *Lecciones solemnes*? Mucho más bien están las palomas en Licio que en Virgilio. Ellas son criadas de Venus en cuanto son aves lujuriosas, como todos escriben y la razón enseña, y sólo le sirven para empresas de amor. Y, en aplicándolas a otra cosa, dejan de ser criadas suyas, pues ¿qué discreción fue la de Virgilio en fingir que Venus envió palomas que guiasen a Eneas para buscar el ramo de oro, acción tan distante del ministerio en que las palomas le servían? Al contrario, Licio –observando la propiedad de estas aves– las introduce como espías dobles de Venus, que solicitan los amantes y los van atrayendo y persuadiendo hasta que Venus sale victoriosa. Véase dónde las palomas están más bien. Lo que refiere de Suetonio es ridículo, porque los agüeros y pronósticos vanos de que allí se hace mención, ¿qué tiene que ver con introducirse aquí las palomas por criadas de Venus? Y no le fue tan feliz a Julio César el pronóstico pues, alcanzada la victoria de los hijos de Pompeyo, le mataron miserablemente cuando comenzaba, como Acis, a gozar los frutos de la victoria. Lo mismo es en los demás ejemplos el trueno sin nubes (*de quo videndum Laevinio Torrencio*, lib. 1, od. 34).

- 13 El uso de un apóstrofe cargado de ironía (“Oh, árbitro de la erudición”) y el encadenamiento de una triple *interrogatio* retórica (“¿sabes lo que dices? ¿El fin de los amores de Galatea fue trágico? ¿Quién te empeñó a esa tan gran mentira?”) dan la medida de cómo Siruela hace subir la temperatura emocional del pasaje, según los modos propios de la *indignatio* oratoria. Algo más adelante, pondrá en duda la autoridad de la información que maneja Pellicer, sea cual fuere su origen, nombrando nada menos que a un virgilianista tan conocido como el padre Juan Luis de la Cerda, profesor de Retórica en el Colegio Imperial de Madrid: “puede el autor de las *Lecciones solemnes* decir a quien le dio esta nota (si fue Cerda) con celos de Virgilio la guarde y oiga tanto de su justicia”.
- 14 Como se ha visto, al afirmar que Góngora había cometido un error integrando a las palomas en el *locus amoenus* donde cumplieron Acis y Galatea sus amores, Pellicer adujo la autoridad de Virgilio. Para llevarle la contraria, Vázquez Siruela invierte el razonamiento y sostiene que don Luis usa con propiedad el valor de estas aves, en tanto que el mantuano incurrió en un fallo dentro del libro VI de la *Eneida*:
- Los ejemplos que acumula nuestro buen autor son donosísimos, y pésame que traiga las palomas de Virgilio que, por la reverencia de tan gran autor, me había hecho desentendido, hice la vista gorda, las quería pasar en silencio sin contarlas con las de Licio.
- 15 El fragmento final de la glosa no tiene desperdicio, ya que en él se sostiene que Pellicer aduce a tontas y a locas una sarta de lugares paralelos en torno a los agüeros favorables que aportan las aves consagradas a Venus (Suetonio, Valerio Flaco, Veleyo Patérculo, Estacio, Marcial, Piero Valeriano, Alejandro de Alejandro), vengan o no a cuento, sin preocuparse siquiera de verificar si resultan aptos para reforzar sus argumentos (“Lo que refiere de Suetonio es ridículo”), al tiempo que arroja una flecha contra los comentarios virgilianos de Juan Luis de la Cerda.
- 16 Por si los testimonios en torno al *Polifemo* que hemos ido desgranando fueran pocos, también entre los comentarios a las *Soledades*, impugnaría Siruela el parecer de las *Lecciones solemnes*. Esta vez lo hará apuntando directamente el nombre de su autor: “Por ribera incierta”: explica Pellicer, “ignorada del peregrino”, pero a la verdad más ignoró él la gracia de este adjunto que el peregrino la ribera, la cual se llama “incierto” porque ya era tierra y ya mar, ya la cubrían las ondas, y ya la despejaban

poniendo en duda a cuál de los dos elementos, al mar o a la tierra, se ha de atribuir, y así ribera incierta viene a ser lo mismo que dudosa, y la imitación parece de *Lucano*, lib. 1, ver. 409, que con gran desperdicio de palabras dice lo que don Luis con una sola (nota 3, fol. 184r.).

- 17 El pequeño conjunto de glosas seleccionado permite apreciar cómo los comentaristas también albergaron disidencias y resquemores, expresados ocasionalmente con acrimonia. La competición de los exégetas por aclarar de la manera más precisa y brillante la *obscuritas* gongorina dio lugar a una interesante polémica larvada. Glosas manuscritas y cartas guardan todavía los ecos de esta singular pugna por alcanzar la verdadera erudición, la interpretación más pertinente y atinada<sup>17</sup>.

## Escolios en lid: anotaciones a la estrofa III del *Panegírico al duque de Lerma*

- 18 Los comentarios a una gavilla de pasajes del *Panegírico al duque de Lerma* custodiados en el manuscrito B.N.M. 3893 se revelan como una aportación de interés, aunque –dada la naturaleza del códice donde se conservan– resulten algo inconexos y saltuarios. Razones de espacio vedan aquí dar precisa cuenta de todos y cada uno de ellos. Por su valor intrínseco, nos centraremos en las glosas que redactó para iluminar la tercera estancia del poema epidíctico. Con el propósito de aquilatar su valor, estas se cotejarán con los comentarios de Pellicer y Salcedo. La comparación permitirá entrever las inclinaciones e intereses de los tres eruditos, al tiempo que servirá para justipreciar los logros de cada uno. Antes de reproducir las glosas, recordemos la octava a la que se refieren:

Segundo en tiempo sí, mas primer Sando  
en togado valor; dígalo armada  
de paz su diestra, díganlo trepando  
las ramas de Minerva por su espada,  
bien que desnudos sus aceros, cuando  
cerviz rebelde o religión prostrada  
obligan a su rey que tuerza grave  
al templo del bifronte dios la llave.

- 19 Dentro de la configuración del texto laudatorio, el juego de los numerales ordinales que abría la estancia servía para enlazar con el cierre de la octava precedente, cuyo dístico final rezaba: “Y débale a mis números el mundo / del Fénix de los Sandos un segundo”<sup>18</sup>.

## Un anotador morigerado: las glosas de Pellicer

- 20 Pese a la fama de vanilocuo y torrencial del cronista de Felipe IV, sus glosas a la estancia tercera del *Panegírico al duque de Lerma* resultan bastante concisas. Siguiendo la disposición general del volumen, Pellicer ofrecía en primer lugar una “explicación” del contenido de la octava, a modo de paráfrasis:

Segundo Fénix en tiempo, pero primer Sando en valor y en prudencia, en togado valor, dígalo trepando por su espada la oliva, dígalo su diestra armada de paz; bien que desnudo el acero cuando los rebeldes o los herejes obligan a su rey que abra el templo del bifronte dios, de Jano, que comience la guerra<sup>19</sup>.

- 21 Tras aclarar el contenido, Pellicer dispuso una batería de “notas” eruditas. El interés del escritor aragonés por la genealogía explica en parte sus amplias disquisiciones:

Hace don Luis primer *Sando* al Duque, porque el primero que tomó nombre de *Sandoval* fue un caballero que socorrió al rey don Pelayo en la refriega de la viga, que se llamaba Sando Cuervo, como dice fray Prudencio de Sandoval<sup>20</sup>. Y mudó en Sandoval el nombre de Sando por haberle pedido el rey don Pelayo que le valiese<sup>21</sup>, diciendo a voces: –“¡Sando valme; Sando, valme!””, según refiere Diego Matute de Peñafiel en su *Prosapia de Cristo al fin*<sup>22</sup>. Aunque mi doctísimo Maestro en Filosofía, el doctor Juan González Martínez<sup>23</sup>, en un libro que me ha comunicado, que intitula *Salo Gonia*, que es del linaje de los *Salios* y *Salas*, prueba verisímilmente que aquel caballero de quien los *Sandoval* descienden se llamaba *Salio* y no *Sando*. Y hace al caso haber tomado los hijos del conde don Pedro, nieto del conde Fernán González de Castilla, el nombre de *SalVador* o *Valedor*, en memoria de aquel Socorro de la viga, que hoy tienen por armas los Sandoval.

22 El relato de la gesta bélica protagonizada por el cabeza de la estirpe sirve para dar cuenta del origen del apellido Sandoval y pone cierto énfasis en el merecido favor real que la aristocrática familia ostentaba con legítimas prendas desde antiguo. Con algo de prurito exhibicionista, no se conformará Pellicer con citar un conocido texto de Diego Matute de Peñafiel en elogio del valido, sino que añade información novedosa amparándose en la *auctoritas* del teólogo Juan González Martínez, docente en la Universidad de Alcalá de Henares. Sostiene así que este último erudito aporta otra posible interpretación sobre el origen del antropónimo *Sandoval*, en una obra manuscrita (la *Salogonia*, hoy acaso perdida) que el autor le ha permitido consultar antes de ser publicada.

23 Del ámbito genealogista y lisonjeramente cortesano de la primera nota, pasamos ahora al segundo comentario:

Dice luego don Luis: *En togado valor*, aludiendo a lo que Cicerón en la oración por su casa: “*Magistratus Deorum religione armantur*”. El Tácito en *Los claros oradores*: “*Quid tutius, quam exercere artem, qua semper armatus praesidium amicis, opem alienis feras?*”<sup>24</sup>. Y el emperador Justiniano en el *Proemio* de su *Instituta* escribe: “*Imperatoriam maiestatem non solum armis decoratam, sed etiam legibus oportet esse armatam, ut utrumque tempus et bellorum et pacis recte possit gubernari*”<sup>25</sup>. Confirma esto Aristóteles, libro 2.3 et 5; libro 7, capítulo 9 de sus *Políticas*. La novela 24, capítulo 2, porque la República no menos se defiende con la toga que con la espada. Así lo confiesan los emperadores León y Antemio, en la ley 14. C. *De Aduoc. Diu. Iud.* donde dicen: “*Nec enim solos nostro Imperio militare credimus illos, qui gladiis, clypeis, et thoracibus nituntur, sed etiam aduocatos*”. Imitó don Luis a Juan de Mena, copla 147: “Porque Castilla mantenga en estilo / toga y oliva, non armas ni peltas”<sup>26</sup>.

24 Tal como puede apreciarse, el cronista real se centra en explicar el sintagma “en togado valor”. La *iunctura* encubriría una sutileza de concepto, en la medida en que funde mediante un solo sintagma el arrojo propio del mundo de la milicia y la prudencia característica la correcta acción de gobierno, apuntada metonímicamente a través de la vestimenta civil propia de gobernantes y legisladores. Para ello el escoliasta se apoyará en el refrendo de algunas figuras más destacadas de la cultura grecolatina (Cicerón, Tácito y Aristóteles) así como en el legado del *corpus* jurídico de Roma (la ley XIV de los emperadores León y Antemio).

25 Desde el punto de vista de los valores literarios, entre las glosas de Pellicer, sólo una remite al ámbito de la *imitatio* y, curiosamente, va referida a un posible modelo vernáculo: el *Laberinto de Fortuna* de Juan de Mena<sup>27</sup>. En las *Lecciones solemnes* se reproduce el cierre de la copla CXLVII: “Porque Castilla mantenga en estilo / toga y oliva, non armas ni peltas”. En efecto, como han señalado los estudiosos, “la contraposición entre guerra y paz está presente en toda [la] obra. Su inclinación hacia la paz queda bien marcada en ocasiones, como cuando se imagina tiempos de paz para Castilla” en el *explicit* de la ya citada copla<sup>28</sup>.



La serie de elementos que aparece en los dos versos tardo-medievales (“toga”, “oliva”, “armas”, “peltas”<sup>29</sup>) se corresponde puntualmente con los tres símbolos empleados por Góngora dos centurias después (“togado valor”; “ramas de Minerva” o “ramos de olivo”; “espada”, “aceros”). Si consideramos plausible la reminiscencia más o menos lejana del modelo de Mena, cabría hablar aquí de una muestra de *imitatio cum variatione*, ya que Góngora no se limitaría a reproducir los constituyentes de la fuente cuatrocentista, sino que recoge el concepto y lo modela verbalmente de otra forma, intensificando el ornato. De tal modo, la mención directa de la vestimenta se expresa como adjunto (“toga” > “togado valor”), la designación expresa del elemento arbóreo se formula como perífrasis mitológica (“oliva” > “ramas de Minerva”) y los sustantivos genéricos referidos a los instrumentos de guerra se cambian en el primer término y se sustituyen en el segundo por una sinécdoque de materia cristalizada (“armas” > “espada”, “peltas” > “aceros”).

## La silva I, 1 de Estacio: filología anticuaría en las notas de Vázquez Siruela

- 26 Una vez calibrado el alcance de los comentarios de Pellicer, debemos valorar a continuación el pequeño conjunto de glosas a la estancia III, redactado por el canónigo sacromontino. En el elenco de *schedae* del código, estas aparecen numeradas como la vigésimo séptima y la vigésimo octava:

27. *Armada de paz su diestra*. Es clara imitación de Papinio en la primera silva del libro I, donde se describe el coloso del emperador Domiciano, que era un caballo de gran gentileza, con una estatua encima del mismo emperador, cuyo traje, apostura y gallarda disposición de miembros describe el poeta con mucha gala y, tratando de las insignias que tenía en las manos, dice: “*Dextra vetat pugnas: laevam tritonia Virgo / non gravat*”, etc. Lo que dice de la mano siniestra claro es de entender, porque no quiere decir más sino que tenía en la mano el emperador un simulacro de la diosa Palas, de pequeña estatura, de manera que no le hacía peso. Mas el primer hemistiquio (“*Quod dextra vetat pugnas*”), que es el que nos toca, sí tiene mucha dificultad, aunque llegamos a su explicación cuando ya otros la tienen vencida. Así Poliziano, con gran ingenio, capítulo 65 de la *Miscelánea*, explicó que Papinio quería en aquellas palabras dar a entender el hábito y postura de pacificador que las estatuas solían tener y confirma de Quintiliano, libro 11, capítulo 3. Véase en el mismo autor que es curiosísimo<sup>30</sup>. Gevarcio, empero, contradice esta explicación y juzga que la estatua del emperador tenía en la mano diestra un ramo de olivas, que es jeroglífico de paz, y por eso dice el poeta: “*Dextra vetat pugnas*”. Véase lo demás en el comento de este autor, cuya explicación parece más conforme a la verdad. Y así en nuestro Licio “armada de paz” la diestra es “enramada de oliva”, que como fue siempre amigo y solicitador de la paz el duque de Lerma, porque tuvo siempre el ramo de oliva en la mano con que desviar las guerras, como dice Papinio. Y quien no conoce la ventaja que hay entre los dos modos de explicar un mismo sentimiento, “*dextra vetat pugnas*” es gallardo decir, pero “*armada de paz su diestra*” es mayor gala, por la contradicción que dicen entre sí “*armar*” y “*paz*”. Y así es de grande suspensión verlas juntas.

- 27 De los tres comentaristas, Vázquez Siruela fue el único que puso en relación la estampa gongorina que presenta al duque de Lerma como pacificador con un pasaje de la silva I, 1 de Estacio (*Ecus Maximus Domitiani Imperatoris* “*La gran estatua ecuestre del emperador Domiciano*”, versos 37-40):

*Dextra vetat pugnas, laevam Tritonia virgo  
non gravat et sectae praetendit colla Medusae,*

*ceu stimulis accendit equum; nec dulcior usquam  
lecta deae sedes, nec si pater ipse teneres*<sup>31</sup>.

Veda la diestra las luchas, apenas carga la izquierda  
la virgen tritonia, en tanto exhibe la testa cortada de Medusa;  
la diosa agujijonea al corcel; ninguna otra sede más dulce  
podría elegir la deidad, ni aun sosteniéndola tú, oh padre Jove<sup>32</sup>.

- 28 Consideraban los anticuarios barrocos que la gigantesca estatua del emperador exaltada en esta silva mostraba la efigie de Domiciano a lomos de su corcel, mientras sostenía el César sobre la palma de su mano izquierda una escultura de Palas<sup>33</sup>.
- 29 El texto latino que Vázquez Siruela adujo como posible fuente presentaba dificultades de comprensión, por ello recogió las explicaciones de varios humanistas. Gracias a la cita expresa de “Gevarcio”, cabe pensar que el comentarista manejó un ejemplar de los poemas estacianos anotados por Jan Caspar Gevaerts (1593-1666): *Statii Opera Omnia. Janus Casperius Gevartius recensuit et Papiniarum lectionum commentario illustravit* (Lugduni Batavorum, Apud Iacobum Marcum, 1616). Dentro de dicho tomo, en numeración de página aparte, tras el texto de las *Silvas* figuraba el comentario, erudito y polémico, de Gevaerts (*Jani Casperii Gevartii Papiniarum Lectionum Commentarius*)<sup>34</sup>. Entre las anotaciones a la silva I, 1, interesa especialmente el contenido de la octava glosa. Dicho comentario aparecía precedido por un epígrafe significativo: “*Stadius contra Domitii, Politiani, Parrhasii sententiam explicatus*” (“Estacio explicado contra el parecer de Domicio, Poliziano y Parrasio”). A lo largo de cuatro páginas el humanista y jurisperito de Amberes interpretaba el sentido exacto del verso trigésimo séptimo y parte del trigésimo octavo (“*Dextra uetat pugnas, laevam Tritonia virgo non gravat*”).
- 30 Al confrontar las notas de Gevaerts con las de Siruela puede distinguirse que la afirmación de este último en torno a la misteriosa escultura de Minerva  
(Lo que dice de la mano siniestra claro es de entender, porque no quiere decir más sino que tenía en la mano el emperador un simulacro de la diosa Palas, de pequeña estatura, de manera que no le hacía peso)  
es traducción libre de la siguiente glosa: “*Hoc est, Palladis efigies leviter sinistre manui innititur, adeo ut non gravet. Saepe enim minorem aliquam effigiem et statuam, magna illa simulacra suis manibus sustinebant*”  
(Esto es, se sustenta con ligereza sobre su mano izquierda una efigie de Palas, de forma que no le resulte pesada. Aquellas grandiosas esculturas, a menudo, sostenían en sus manos alguna estatua o efigie de menor tamaño)<sup>35</sup>.
- 31 Por otro lado, tal estampa podía visualizarse gracias a la reproducción de dos “medallas” procedentes de la *Bibliotheca* (o catálogo de reproducciones numismáticas) de Johannes Sambucus<sup>36</sup>.
- 32 Mayor enjundia tiene la reflexión en torno al hemistiquio “*Dextra vetat pugnas*”, el más que plausible hipotexto de la cláusula gongorina “armada de paz su diestra”. Para explicar el funcionamiento de los conceptos que vertebran el encomio estaciano, la tradición humanística había dado varias justificaciones posibles. La amplia nota de los comentarios de Gevaerts recoge puntualmente las aclaraciones contrapuestas de Domicio, Poliziano y Aulo Parrasio, a la que se suma como cuarta interpretación en lid la hipótesis del propio editor secentista<sup>37</sup>. Poco amigo de hacer gala de ajenas plumas, el erudito andaluz no tiene empacho alguno en admitir que sus apostillas se basan sobre una importante tradición interpretativa: “el primer hemistiquio (*Quod dextra vetat pugnas*), que es el que nos toca, sí tiene mucha dificultad, aunque llegamos a su explicación cuando

ya otros la tienen vencida”. Tras hacer caso omiso de las lecturas propuestas por Domiciano y Giano Aulo Parrasio, a los que ni siquiera nombra, se presentan en quintaesencia las interpretaciones de Poliziano y Gevaerts sobre tan controvertido pasaje. De hecho, Vázquez Siruela traduce allí –casi *ad pedem litterae*– varias frases del jurisperito flamenco:

1. *Politianus Miscell. cap. 65 et acutius quiddam afferens, ait putare se notari hic a Poëta habitum, qui Pacificator in statuis dicitur, de quo Quintilian. lib. II cap. 3* > Poliziano, con gran ingenio, capítulo 65 de la *Miscelánea*, explicó que Papinio quería en aquellas palabras dar a entender el hábito y postura de pacificador que las estatuas solían tener y confirma de Quintiliano, libro 11, capítulo 3. 2. *Aio namque Domitianum dextra manu gestasse ramum olivae unaque fraenum* > Gevarcio [...] juzga que la estatua del emperador tenía en la mano diestra un ramo de olivas. 3. *[et decennes pueri sciunt]<sup>38</sup> olivam esse pacis symbolum* > que es jeroglífico de paz.

- 33 Si resultan atendibles cada una de las afirmaciones vertidas por el comentarista gongorino en esta glosa, cabe sospechar que Vázquez Siruela no se habría conformado únicamente con la lectura de la edición de Estacio anotada por Gevaerts, sino que –impelido por una sana curiosidad– se lanzó a consultar directamente el texto del ameno tratado erudito de Poliziano<sup>39</sup>. En efecto, la nota sexagésimo quinta de la *Miscelánea* anticuaria del humanista florentino condensaba su parecer sobre la interpretación correcta del pasaje estaciano. La frase de Siruela (“Véase en el mismo autor, que es curiosísimo”) podría entenderse como “consúltese directamente el texto de la *Miscellaneorum Centuria*, ya que las noticias que allí se dan son del mayor interés”<sup>40</sup>.
- 34 Siruela dedicaba la parte final de la nota veintisiete a justificar el engaste de una tesela estaciana en el encomio del valido: si el emperador Domiciano “vedaba las luchas con su diestra”, sosteniendo acaso un ramo de olivo, don Francisco Gómez de Sandoval y Rojas “fue siempre amigo y solicitador de la paz”, ya que “tuvo siempre el ramo de oliva en la mano con que desviar las guerras, como dice Papinio”. Especial valor revisten las líneas que coronan la glosa, pues aportan una reflexión de orden estilístico:
- Y quien no conoce la ventaja que hay entre los dos modos de explicar un mismo sentimiento: “*dextra vetat pugnas*” es gallardo decir, pero “armada de paz su diestra” es mayor gala, por la contradicción que dicen entre sí “armar” y “paz”. Y así es de grande suspensión verlas juntas.
- 35 Para el comentarista, la rescritura del fragmento de la silva I, 1 que Góngora lleva a cabo en este pasaje del *Panegírico al duque de Lerma* no solo imita la excelencia del modelo, sino que en un logrado ejercicio de *aemulatio* supera el legado del maestro, puesto que la enunciación plana del hemistiquio cincelado por Estacio se adorna novedosamente con las galas de una agudeza de improporción y disonancia<sup>41</sup>. La clave de tal victoria radica en la “mayor gala” del sintagma “armada de paz”: el ornato adquiere insospechados realces gracias al efecto estético surgido a partir de la contradictoria tensión semántica que se establece entre el participio (“armada”) y su adjunto (“de paz”). Tal oxímoron conforma una suerte de *callida iunctura*, una fórmula ingeniosa que consigue despertar la admirativa sorpresa de los lectores entendidos, al modo de la anhelada *admiratio* de los clásicos o la *meraviglia* perseguida por los ingenios del Barroco italiano (“es de grande suspensión verlas juntas”)<sup>42</sup>.
- 36 Tal como es costumbre en la visión “proto-filológica” de la Edad de Oro, el impulso que mueve buena parte de los comentarios de Vázquez Siruela no es otro que la identificación de los modelos clásicos, neolatinos y vernáculos sobre los cuales se sustenta la práctica de

la *imitatio* gongorina. En esa búsqueda compleja, aportará nuevos y relevantes datos con otro escolio:

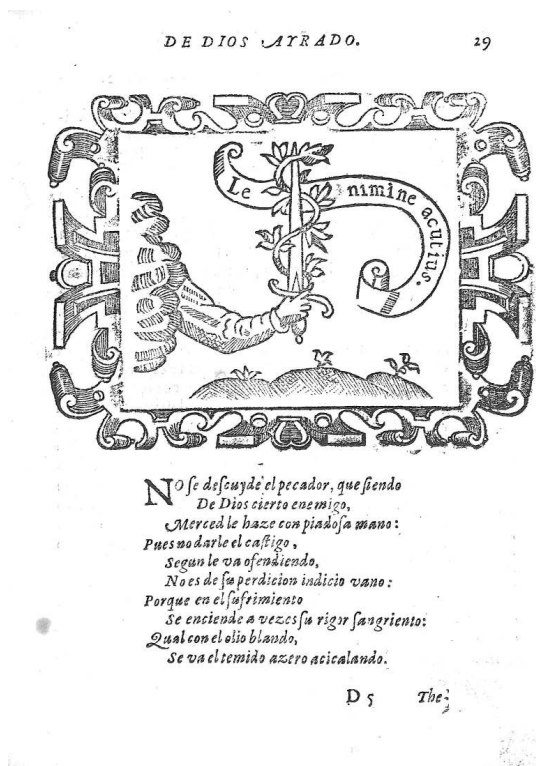
28. *Díganlo trepando / las armas de Minerva por su espada*. Así leía yo en mis cuadernos manuscritos. Pellicer lo imprimió con alguna diversidad, porque lee “*las ramas de Minerva*”, que es la oliva. Y si es verdadera esta lección no habrá diversidad entre esta sentencia y las del número pasado, sino será continuación y más explicación de aquella misma. Así la oliva con que el duque de Lerma en nombre de su dueño pacificaba el mundo enramó primero su espada y la tuvo en sosiego y ocio. Y lo mismo casi viene a ser la primera lección, porque las *armas de Minerva* son las artes de la paz: la quietud estudiosa, sabiduría, prudencia civil y atención al bien de los estados. Todo lo cual comprendió Papinio en otra frase no muy diferente, prosiguiendo la descripción de la misma estatua: “*latus ense quieto severum*”. Espada quieta le atribuye aquí a Domiciano, esto es, ociosa y detenida entre las artes de la paz, quietud de la república y civiles estudios del gobierno. Y conforme a esto no viniera mal que las palabras precedentes “*dextra negat pugnas*” se hayan de entender que tenía la espada ceñida y no en la mano que, como esto es pronóstico y señal de guerra, así traer la espada quieta en la vaina es indicio de paz. Y así de la mano desarmada se dice bien “*dextra vetat pugnas securum*” y luego de la espada que está en ocio “*latus ense quieto*”. Por donde, “*armada de paz su diestra*” es lo mismo que “*desarmada*” y esta la tengo por la más sincera y fácil explicación.

- 37 El arranque de la nota vigésimo octava proporciona valiosa información sobre cuál era el texto de los poemas de Góngora que leía el canónigo de Borge. Como exquisito humanista y bibliófilo, éste poseía una copia de los textos recogida en “cuadernos manuscritos”. El detalle no es baladí, ya que la mención de los cartapacios poéticos explica que en el pasaje que está comentando haya percibido la presencia de una variante, que disuena con la *lectio* recogida en el volumen de las *Lecciones solemnes*: “*las armas de Minerva por su espada*” / “*las ramas de Minerva por su espada*”<sup>43</sup>. De hecho, aún hoy pueden citarse entre los manuscritos e impresos conocidos que consignan la variante “*armas*” del verso vigésimo un códice misceláneo de la Real Academia de la Historia (R.A.H. 9-2581) así como el texto publicado por Hoces en 1634<sup>44</sup>.
- 38 Una vez constatada la presencia de una curiosa variante en el pasaje, el exégeta pasará a realizar algunas valoraciones acerca de las dos posibles lecturas. Considera en primer lugar que el sintagma de valor perifrástico “*las ramas de Minerva*” (“*los ramos del árbol consagrado a Minerva*” o “*los ramos de olivo*”) se erige en continuación lógica de la juntura ingeniosa “*armada de paz*”, tal como se había adelantado en la glosa precedente (“*fue siempre amigo y solicitador de la paz el duque de Lerma, porque tuvo siempre el ramo de oliva en la mano con que desviar las guerras, como dice Papinio*”). Tal interpretación estaría refrendada por la hipótesis ya citada de Gevaerts en torno al hemistiquio estaciano (“*Aio namque Domitianum dextra manu gestasse ramum olivae*” “*Así pues declaro que Domiciano llevaba en la mano derecha un ramo de olivo*”).
- 39 El encomio del duque de Lerma se modela alusivamente sobre el perfil imperial de Domiciano, siguiendo el modelo epidíctico de Estacio. Ahora bien, lejos de indicar que el valido de Felipe III empuñaba en su mano derecha una simple rama de olivo, Góngora lo eterniza poéticamente sosteniendo una espada desenvainada en la que se entrelazan las ramas del árbol consagrado a Palas. Vázquez Siruela insistiría en tal detalle de valor simbólico en estas líneas de su escueto comentario:

Y si es verdadera esta lección no habrá diversidad entre esta sentencia y las del número pasado, sino será continuación y más explicación de aquella misma. Así la oliva con que el duque de Lerma en nombre de su dueño pacificaba el mundo enramó primero su espada y la tuvo en sosiego y ocio.

- 40 Tal innovación “icónica” sobre el modelo estaciano le debió de parecer irrelevante, indigna de ser glosada, pues acaso el valor simbólico de tal elemento resultaba en exceso sabido por aquel entonces. Transcurridas cuatro centurias, consideramos hoy que para iluminar el sentido del pasaje se antoja necesaria una noticia recogida a la altura de 1611 por el lexicógrafo Sebastián de Covarrubias: “la espada, revuelta en ella el ramo de la oliva, significa el castigo moderado y piadoso”<sup>45</sup>.
- 41 El sentido oculto de la estancia gongorina serviría para ponderar la prudencia, justicia, piedad y contención del privado, tanto en el plano político como en el militar. El ánimo de don Francisco Gómez de Sandoval y Rojas estaría naturalmente inclinado hacia la paz, pero la cautela y providencia del sabio ministro hace que ostente siempre en su diestra una espada desenvainada ornada con ramos de olivo. Cuando las culpas de los súbditos rebeldes (Flandes) o el auxilio de la verdadera religión (frente a los ataques de la flota otomana en el Mediterráneo o las incursiones piráticas de los protestantes en Cádiz y en las Indias occidentales) obligaban al duque de Lerma a declarar la guerra abierta, su sabiduría hacía que este se mostrara proclive a sofocar las rebeliones y asistir a los partidarios del catolicismo romano, aplicando en todo momento rectamente justicia, cual fiel partidario de un tipo de “castigo moderado y piadoso”. En la tradición de los emblemas y empresas sacras pueden hallarse interesantes paralelos, durante una cronología cercana a la redacción del poema epidíctico por parte de Góngora<sup>46</sup>. Baste gráficamente –como pequeño botón de muestra– un emblema de Villava, en cuyo grabado se aprecia claramente cómo la mano diestra sostiene una espada desenvainada en torno a la cual serpea el ramo de olivo:

Fig. 1. Juan Francisco de Villava, *Empresas espirituales*, Baeza, Fernando Díaz de Montoya, 1613.



- 42 Tras esta pequeña digresión, hemos de volver forzosamente a la segunda parte de la glosa vigésimo octava de Vázquez Siruela quien, no contento de haber explicado el sentido de la

*lectio* “ramas de Minerva”, también se ve impelido a aclarar el significado del sintagma recogido por la otra variante (“armas de Minerva”):

Lo mismo casi viene a ser la primera lección, porque las *armas de Minerva* son las artes de la paz: la quietud estudiosa, sabiduría, prudencia civil y atención al bien de los estados. Todo lo cual comprendió Papinio en otra frase no muy diferente, prosiguiendo la descripción de la misma estatua: “*latus ense quieto securum*”. “Espada quieta” le atribuye aquí a Domiciano, esto es, ociosa y detenida entre las artes de la paz, quietud de la república y civiles estudios del gobierno. Y conforme a esto no viniera mal que las palabras precedentes “*dextra negat pugnas*” se hayan de entender que tenía la espada ceñida y no en la mano que, como esto es pronóstico y señal de guerra, así traer la espada quieta en la vaina es indicio de paz. Y así de la mano desarmada se dice bien “*dextra vetat pugnas securum*” y luego de la espada que está en ocio “*latus ense quieto*”. Por donde, “*armada de paz su diestra*” es lo mismo que ‘desarmada’ y esta la tengo por la más sincera y fácil explicación.

- 43 Para justificar que la juntura que aparece en la copia manuscrita que posee podría tratarse verdaderamente de una variante de autor, el canónigo de Borge trata de iluminar su significado relacionándola con otro fragmento de la silva I, 1 de Estacio (vv. 43-45):

*It tergo demissa chlamys, latus ense quieto  
securum, magnus quanto mucrone minatur  
noctibus hibernis et sidera terret Orion*<sup>47</sup>.

Pende de tus hombros la clámide, seguro está el costado  
con la espada en su vaina, tan temible como el arma inmensa  
con la que Orión amenaza durante las noches invernales  
y aterroriza a las estrellas.

- 44 Los posibles significados que se abren a partir del uso de un sintagma del tenor de “armas de Minerva” permiten al exégeta volver sobre sus pasos y recuperar de soslayo la interpretación del pasaje estaciano que articuló Domicio: “*dextram vetare pugnas, vel quia dextra est inermis in statua*”. Tal conexión puede hacerse al enlazar la afirmación de la apostilla latina (“*dextram vetare pugnas*: porque la mano diestra de la estatua está desarmada”) y su equivalente castellano (“Y así de la mano desarmada se dice bien ‘*dextra vetat pugnas*’”). En la zarabanda interpretativa que surge a raíz de este pasaje, finalmente Siruela acaba decantándose por la última versión: “*Armada de paz su diestra* es lo mismo que ‘desarmada’ y esta la tengo por la más sincera y fácil explicación”<sup>48</sup>.
- 45 Tal como se avanzaba en páginas precedentes, el manuscrito B.N.M. 3893 atesora otras interesantes apostillas al *Panegírico al duque de Lerma*, que merecen igualmente ser analizadas. Motivos de espacio nos impiden aquí examinar con la debida atención tales escolios, tarea que esperamos desarrollar en futuros asedios<sup>49</sup>.
- 46 La recuperación de las glosas de Vázquez Siruela ha permitido a Mercedes Blanco concluir que en las apostillas del erudito de Borge el “modo de entender la tarea filológica de leer a los poetas es perfectamente conforme a la tradición humanística”<sup>50</sup>. El comentario de las notas 27 y 28 refrenda tal idea, ya que éstas prueban cómo las anotaciones a las *Silvas* de Estacio sirvieron de modelo de *commento* y proporcionaron valiosa información para esclarecer detalles oscuros o complejos en el texto del *Panegírico*<sup>51</sup>.

## Los comentarios de Salcedo Coronel

- 47 Cuando en 1648, don García de Salcedo Coronel daba a las prensas el último volumen de sus anotaciones, Martín Vázquez Siruela debía de haber culminado varios años antes

buena parte de las apostillas a la obra de Góngora. El poeta y comentarista hispalense articulaba la glosa a la estancia tercera del panegírico en torno a aquellos tres elementos que estima de mayor relieve: el sintagma “togado valor”; la cláusula “armada de paz su diestra” junto a la perífrasis “las ramas de Minerva”; el sentido anticuario de la referencia al “templo del bifronte dios”.

- 48 Las apostillas a los versos 17-18 son las más extensas y divagatorias, ya que en esbozan un discurso anticuario sobre los tipos de toga en el mundo romano y el valor simbólico que revestían tales prendas:

*Segundo en tiempo sí, mas primer Sando en togado valor. Pero aunque segundo Fénix en tiempo, fue primero en prudente valor. Para entender mejor la propiedad con que don Luis dijo “togado valor” será necesario que digamos qué cosa es toga y quién la usó en la Antigüedad y sus diferencias. El uso de la toga fue antiquísimo, porque según Plutarco la vistió primero Rómulo<sup>52</sup>. Sus especies fueron varias, porque hubo toga que llamaron pretexta, la cual la traían los niños y así encontramos en muchos de los antiguos escritores que a la edad pueril la llaman “pretextata”. Esta toga pretexta se guarnecía por el ruedo de púrpura, distinguiéndose la patricia de la plebeya; porque la una era obscura y ordinaria, teñida no con múrice o cóceo, sino con jugos de hierba. Pero la verdadera púrpura se concedía a las togas de aquellos cuyos padres ejercían los públicos magistrados y tenían los primeros honores de la república, como consta de Alejandro, libro V, capítulo 18 *Genial. Dier.* y de su doctísimo comentador, Andrés de Tiraquelo<sup>53</sup> [...]. Aludiendo, pues, a la toga que usaban los magistrados, dice nuestro Poeta que el excelentísimo duque de Lerma fue primero Fénix en togado valor, porque tuvo el primer lugar en el gobierno de estos reinos en tiempo de Felipe III. Marcial en el libro VI, epigrama 76, llama “togado Marte” a Domiciano, de quien pudo ser que se acordase don Luis: “*Ille sacri lateris custos Martisque togati*”<sup>54</sup>. También pudo ser que dijese don Luis “togado valor” por “pacífico”, que en este sentido usaron los antiguos de esta voz *toga*. Lucano en el libro I [de la] *Farsalia*: “*longoque togae tranquillior usu. / Dedit iam pace duces*”<sup>55</sup>. Donde Omnibono Vicentino, erudito comentador suyo, explica: “*Longo usu togae: id est, longa pace*”<sup>56</sup>.*

- 49 Salcedo Coronel recurría aquí a un amplio bagaje de citas para construir una larga digresión, solo parcialmente copiada en nuestra cita, sobre la historia del vestido en el orbe clásico. En ella, aducía los testimonios de historiadores grecolatinos (Plutarco, Suetonio, Julio Capitolino y Dionisio de Halicarnaso), epistológrafos (Séneca, Plinio el Joven), poetas (Estacio, Juvenal, Virgilio, Marcial, Lucano) y eruditos de la Antigüedad tardía (Macrobio) al lado de diversos humanistas (Alejandro de Alejandro, Tiraquelo, Adrián Turnebo, Omnibono Vicentino).
- 50 La quintaesencia de la información que extrae de tan abigarradas fuentes no resulta, a fin de cuentas, tan preciosa, ya que de manera algo escueta el escritor sevillano acabará explicando que el sintagma gongorino “togado valor” puede entenderse con el significado de “prudente valor” y también con el sentido de “pacífico”. Con todo, sorprende que en la retahíla de testimonios invocados en una glosa tan extensa no llegue a decir nada acerca de uno de los pasajes más famosos de la obra de Cicerón: “*Cedant arma togae*”<sup>57</sup>.
- 51 Desde el punto de vista estrictamente literario, mayor interés reviste la segunda glosa, dedicada a elucidar el sentido de la perífrasis mitológica (“ramas de Minerva” > “oliva”) y a revelar un posible hipotexto para el sintagma “armada de paz su diestra”:

*Dígalo armada / de paz su diestra, díganlo trepando / las ramas de Minerva por su espada. Tomó este pensamiento de Claudiano en el Cuarto consulado de Honorio: “Lictori cedunt aquilae, ridetque togatus / miles et in mediis effulget curia castris. / Ipsa Palatino circumvallata senatu / iam trabeam Bellona gerit, parmamque remouit / et galeam, sacras*

*humeris uectura curules. / Nec te laurigeras pudeat, Gradiue, secures / pacata gestare manu Latiaque micantem / loricam mutare toga*". Las ramas de Minerva son la oliva porque este árbol estaba consagrado a esta diosa, como en otra parte hemos dicho. Fue símbolo de la paz, a que alude nuestro poeta, insinuando el pacífico sosiego con que en su tiempo se vieron florecer estos reinos por la atención de este príncipe<sup>58</sup>.

- 52 En el rastreo de fuentes aparece citado –por vez primera entre las glosas a la estancia III– el alejandrino Claudio Claudiano. Los versos que recuerda Salcedo Coronel pertenecen al solemne arranque del *Panegyricus de quarto consulatu Honorii Augusti* (vv. 9-16)<sup>59</sup>. En ellos se localiza un giro muy especial: la curiosa *iunctura* claudiana “*pacata manu*”, referida ingeniosamente al belicoso Marte, guarda alguna semejanza con el sintagma gongorino “*armada de paz su diestra*”. En ambas troquelaciones poéticas se percibe la agudeza propia del oxímoron, ya porque el dios de la guerra consigue templar sus ánimos y se muestra propicio al emperador Honorio, hasta el punto de que se aviene a rendirle honores sosteniendo en su “mano apaciguada” o en su “mano portadora de paz” las fasces consulares; bien porque el duque de Lerma –fautor de la *Pax Habsburgica*– hace ostentación de prudencia y buen gobierno con su “diestra” paradójicamente “armada de paz”.
- 53 El hallazgo de Salcedo Coronel no entra en oposición directa con el de Vázquez Siruela. De hecho, podría evocarse la conocida estimación de D. Alonso acerca de la *contaminatio*: “Góngora, fiel a su época, imita tenazmente. A veces sobre una sola estrofa, y aun un solo verso, se proyectan al mismo tiempo tres o cuatro sombras venerables (porque las burlas contra el ardor erudito de un Pellicer o un Salcedo son muchas veces injustificadas)”<sup>60</sup>. Si no erramos en la apreciación, el sintagma “armada de paz su diestra” podría haber surgido de un refinado ejercicio de imitación ecléctica. En un ejemplo de contaminación, la voz “diestra” procedería del modelo epidíctico de Estacio (silva I, 1, v. 37): “*Dextra vetat pugnas*”. Sobre ese bastidor estaciano, el calificativo añadido por Góngora (“armada de paz”) podría enlazarse con la referencia de Claudiano a Marte Gradivo, el numen que ostenta su “*pacata manu*” (la “mano portadora de paz” o “mano apaciguadora”). Ahora bien la enunciación más o menos plana de ambos modelos cobraría nuevos quilates formulada como oxímoron (en una suerte de enigma): “armada de paz”. El lector atento sólo consigue alcanzar el sentido simbólico así cifrado al llegar a los siguientes versos: “díganlo trepando / *las ramas de Minerva por su espada*”. La estampa se va aclarando paulatinamente y el concepto descubre la ingeniosa construcción: el duque de Lerma empuña en su mano derecha una espada desenvainada, por tanto es lícito afirmar que su “diestra” está “armada”. Ahora bien, en torno a la desnuda lámina de acero se enredan los ramos de olivo, que simbolizan la “paz” y la quietud. La clave de ambos elementos entrelazados puede identificarse gracias al testimonio de Sebastián de Covarrubias apuntado con anterioridad: “la espada, revuelta en ella el ramo de la oliva, significa el castigo moderado y piadoso”<sup>61</sup>.
- 54 Desde el plano de la erudición, quizá las apostillas menos interesantes sean precisamente las que dedica Salcedo al cierre de la estrofa gongorina:

*Bien que desnudos sus aceros, cuando / cerviz rebelde o religión postrada / obligan a su rey que tuerza grave / al templo del bifronte dios la llave*: quiere decir que aunque procuraba con atención valerosa y prudente gobierno conservar pacíficamente el dilatado imperio de su rey, sabía también disponer en la ocasión justa que las españolas armas se ejercitasen contra el rebelde y hereje, acreditando victoriosas el poder de su invicto monarca. Ya dijimos en otro lugar que el templo de Jano se abría en tiempo de guerra, a que alude don Luis. Llámale “bifronte” por haberle fingido con dos caras. Así Virgilio en el libro VII *Aeneis*, a quien imitó nuestro poeta: “*Ianique*



*bifrontis imago*". Lee lo que notamos a la canción tercera. Vicencio Cartaro en las *Imágenes de los dioses*, hablando de Jano, refiere la causa diciendo: "Chi dunque intende il Sole per Iano, come fa Macrobio, lo dice havere la guardia delle porte del cielo, perché l'entrare e l'uscirne a lui è libero, ne è chi lo possa impedire. E per questo lo fecero con due faccie mostrando che non ha bisogno il sole di rivolgersi in dietro per vedere l'una e l'altra parte del mondo". Y poco más adelante: "Mostrano anchora le due faccie di Jano il tempo che tuttavia viene e perciò l'una è giovane e quello che già è passato, onde l'altra faccia è di maggiore età, è barbata"<sup>62</sup>.

- 55 En este tercer bloque de comentarios, tras ofrecer una sucinta paráfrasis del contenido de los endecasílabos, se apunta la costumbre romana de declarar la guerra mediante el ritual de la apertura de las puertas del templo de Jano. El comentarista hispalense se detiene además en la ilustración del rasgo característico del numen latino, apuntando un uso virgiliano del calificativo culto "bifronte" ("*Ianique bifrontis imago*"), que postula como fuente directa –poco atendible, por tratarse de un tópico muy extendido– del sintagma gongorino "bifronte dios". Por otro lado, la glosa se cierra con una cita de uno de los manuales mitográficos más conocido en la Europa de su tiempo: las *Immagini degli dèi degli antichi*, de Vincenzo Cartari.

## Comentaristas en diálogo: a modo de conclusión

- 56 Cumpliendo ejemplarmente la sentencia heraclíteica ("*Omnia secundum litem fiunt*"), durante el Siglo de Oro la pugna por alcanzar el solio de "príncipe de los poetas españoles" estuvo rodeada siempre de polémica. Así ocurrió con el caso de Garcilaso de la Vega durante el Quinientos y, de nuevo, con la obra lírica de Góngora a lo largo de la centuria siguiente<sup>63</sup>. Ahora bien, la doble querrela –renacentista y barroca– en torno a la cuestión de la primacía de los creadores pronto hubo de extenderse al terreno de los exégetas: los comentaristas rivalizaron entre sí para demostrar cuál fue el más brillante y erudito. En el caso del vate toledano participaron en la lid figuras tan notables como el Brocense, Fernando de Herrera y Tomás Tamayo de Vargas<sup>64</sup>. El listado de escoliastas de la obra gongorina resulta más extenso, aunque sus integrantes hoy día sean menos conocidos: Pellicer, Salcedo Coronel, Díaz de Rivas, Vázquez Siruela, Serrano de Paz, Salazar Mardones, Andrés Cuesta...
- 57 Con una frecuencia acaso excesiva, parte del gongorismo contemporáneo ha contemplado con desdén o suficiencia el imponente caudal de los comentarios. Ahora bien, frente a esa visión reductiva y empobrecedora, apuntaba Mercedes Blanco que, lejos de ser el fruto inerte de una "pedantería estafalaria", los escritos de los comentaristas constituyen el núcleo de la polémica más destacada de la historia literaria española<sup>65</sup>. Además de la necesaria imbricación de los comentarios en el entorno global de la polémica, las anotaciones siguen facilitando hoy día la comprensión de los versos del escritor más oscuro y difícil en lengua castellana.
- 58 El cotejo de las glosas a la tercera estancia del *Panegírico al duque de Lerma* permite apreciar los intereses, méritos y limitaciones de tres intelectuales en el campo de la erudición. Si bien entre la ganga de algunas informaciones sobreabundantes se ha de cribar el oro de la interpretación fundada, se impone como una evidencia que el estudio de la poesía de Góngora debe sustentarse en aquellas aportaciones<sup>66</sup>. Para cerrar estas líneas, acaso sea oportuno recordar dos testimonios en los que la lectura y la necesidad del conocimiento erudito van de la mano. El primero da voz a un deseo de Francisco de Trillo y Figueroa, que se dirigía así al receptor ideal de sus versos: "Lector, que seas

propicio o no poco me importa, que seas muy erudito solamente me conviene”<sup>67</sup>. El otro fragmento es la exhortación de Vázquez Siruela que da título al presente estudio, con la que nos invitaba a seguir sus pasos y ahondar en este tipo de pesquisas: “Entremos, pues, en la oficina de la erudición”<sup>68</sup>.

## NOTAS

1. Mercedes Blanco ha impulsado tal línea de investigación, encabezando el proyecto “Édition digitale et étude de la polémique autour de Góngora” del *Labex-Obvil* en la Université Paris-Sorbonne. Quisiera agradecer a la profesora Blanco que me haya permitido leer su edición de los comentarios de Vázquez Siruela, junto con sus anotaciones. Por otro lado, este artículo ha mejorado con la lectura y consejos de M. Blanco y P. Conde.
2. Véanse las ediciones digitales en red: <http://obvil.paris-sorbonne.fr/corpus/gongora/>
3. Dámaso ALONSO, “Todos contra Pellicer”, *Estudios y ensayos gongorinos*, Madrid: Gredos, 1987, p. 462-487 (las citas en p. 469 y 465). Una visión más aquilatada de la estima que el erudito aragonés tuvo entre sus contemporáneos ofrece Luis IGLESIAS FEIJÓO, “Una carta inédita de Quevedo y algunas noticias sobre los comentaristas de Góngora, con Pellicer al fondo”, *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, 59, 1983, p. 141-203. Véase también José María MICÓ, “La guerra de los comentaristas (Andrés Cuesta contra Pellicer)”, *De Góngora*, Madrid: Biblioteca Nueva, 2001, p. 111-131.
4. En fechas recientes, han abordado la reconciliación final entre los dos comentaristas Iván GARCÍA, “Aunque un tiempo competimos: apostillas a la rivalidad entre Salcedo y Pellicer”, in: Luis GÓMEZ CANSECO, Juan MONTERO y Pedro RUIZ (eds.), *Aurea Poesis. Estudios para Begoña Lopez Bueno en el XXV aniversario del grupo PASO*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 2015, p. 293-297; y Mercedes BLANCO, “El Circo español: canto del cisne de un panegirista gongorino”, in: Jesús PONCE CÁRDENAS (ed.), *Las artes del elogio: estudios sobre el panegírico*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2017, p. 343-381 (en especial, p. 344-354).
5. “Se pueden espigar en estos textos testimonios no solo de lo que leían y sabían los literatos y eruditos de aquel período, sino de cómo lo leían, con qué métodos, pasiones y prejuicios. Porque razonan acerca de unas poesías muy complejas con muy varios temas y fuentes, los ataques, defensas y comentarios tienen mucho que decir sobre asuntos no estrictamente poéticos o retóricos, y dejan ver o entrever el concepto que tenían sus autores de sí mismos como lectores y eruditos, de la Europa de su tiempo, de la relación de España con Italia, de la tradición clásica, del lenguaje y de la historia”. M. BLANCO, “Las Soledades a la luz de la polémica”, in: Begoña CAPLONCH, Sara PEZZINI, Giulia POGGI y J. PONCE CÁRDENAS (eds.), *La Edad del Genio: España e Italia en tiempos de Góngora*, Pisa: Edizioni ETS, 2013, p. 7-40 (la cita en p. 9).
6. Saiko YOSHIDA, “Martín Vázquez Siruela, *Discurso sobre el estilo de don Luis de Góngora*”, in: Francis CERDAN y Marc VITSE (eds.), *Autour des Solitudes* Toulouse: Presses Universitaires du Mirail, 1995, pp. 89-106. Supera esta edición la cuidada por Mercedes Blanco y María Zerari-Penin para el proyecto Pólemos.
7. Hewson A. RYAN, “Una bibliografía gongorina del siglo XVII”, *Boletín de la Real Academia Española*, 33 (140), 1953, p. 427-468.
8. Como es sabido, en la ciudad de Granada, imprimió Angulo y Pulgar en 1635 sus *Epístolas satisfactorias*, haciéndose eco de esta información: “En Granada los doctores Babia, Romero,

Chavarría, Soto de Rojas y Martín Vázquez Siruela; licenciados Meneses y Morales, sin otros muchos que habrá en estos y otros lugares, de quien yo no tendré noticia; pero los referidos no son poetillas, ni estudiantillos, como más bien le consta a Vuestra Merced”. Véase María José OSUNA, “Canonización de los defensores de Góngora: a propósito de Angulo y Pulgar y sus *Epístolas satisfactoria*”, *Atalanta*, 2, 2014, p. 37-53.

9. Véanse algunas andanadas contra Pellicer y alguna leve pulla dirigida a ciertas imprecisiones de Salcedo Coronel, en D. ALONSO, *op. cit.*, p. 469-475.

10. Sigo el texto de la citada edición impresa, al cuidado de Saiko Yoshida, actualizando algunas grafías y corrigiendo pequeños detalles de puntuación. El pasaje se localiza en p. 104.

11. Aunque no todo serían mieles y parabienes, puesto que concluía el texto del modo siguiente: “Esto es, señor, lo que de este trabajo de vuestra merced juzgo por mayor, aunque me quedan algunos reparos, o de cosas que no entiendo bien, o en que soy de opinión contraria, y porque aquí no cabe tanta menudencia, las reservo para ocasión más oportuna”.

12. “Por ribera incierta, explica Pellicer, ignorada del peregrino, pero a la verdad más ignoró él la gracia de este adjunto que el peregrino la ribera, la cual se llama incierta porque ya era tierra y ya mar, ya la cubrían las ondas, y ya la despejaban poniendo en duda a cuál de los dos elementos, al mar o a la tierra, se ha de atribuir, y así ribera incierta viene a ser lo mismo que dudosa” (ms. fol. 184 r.).

13. D. ALONSO, “Todos contra Pellicer”, *Estudios y ensayos gongorinos*, Madrid: Gredos, 1987, 3ª edición, 2ª reimpresión, p. 462-487 (la cita en p. 472).

14. Siruela arremete aquí contra la nota con la que Pellicer había ilustrado los versos 335-336 del epilio gongorino: “Llueve sobre el que Amor quiere que sea / tálamo de Acis ya y de Galatea”. Para que se pueda seguir mejor el razonamiento de la refutación, reproduzco el texto de las *Lecciones solemnes*: “Cometió don Luis dos errores en esta *Boda de Acis y Galatea*. El que escribe cualquier poema ha de ajustar las circunstancias con el suceso tanto que, si el fin es trágico, ha de ir disponiendo el caso de modo que después no parezca áspero, habiendo comenzado en regocijo y proseguido en felicidad que acabe en tragedia. Ya sabemos que el fin de los amores de Acis y Galatea fueron trágicos y, conforme a ellos, habían de ser luctuosas las ceremonias del desposorio. Lo primero, no habían de aparecer palomas en los mirtos, porque fueron agüeros felices en la superstición poética, como fue el que lucieron a Eneas en Virgilio, libro VI *Aeneis*, guiándole para el hallazgo del ramo de oro; el que tuvo Julio César, referido de Suetonio, *in August.* c. 94; el con que Mopso animó a los Argonautas en Valerio libro II *Arg.* La fundación de Nápoles, que cuentan los *Anales* de Veleyo Patérculo lib. I *Hist. Rom.*, y Estacio lib. IV *Syl.*, por lo cual los Napolitanos hicieron una estatua a Apolo, donde anidaba una paloma, testigo Alex. Neap. lib. V, c. 13, *Genial*. El agüero que dio la paloma a Marcial, lib. VIII, ep. 3, de que se alzaría el destierro a su hermano. Dejo los agüeros que tenían los Hebreos, referidos por Pierio, lib. XXII *Hierogl.*, pues en todas edades fue agüero feliz esta ave y así no debía ponella don Luis en la boda de Acis, donde el tálamo mismo fue sepulcro suyo; sino hacer lo que en el *Píramo y Tisbe*, que es el suceso mismo, donde mezcla agüeros infaustos [...]. Según lo cual, no anduvo atinado don Luis”. *Lecciones solemnes*, Madrid: Imprenta del Reino, 1630, cols. 273- 274.

15. El fragmento se localiza en el libro XIV de los *Punica* de Silio Itálico (vv. 221-226). Joaquín Villalba vierte así el pasaje: “[Y viene también] Acis que busca el mar a través del territorio del Etna y baña a la complacida Nereida con sus dulces aguas. Acis fue en otro tiempo, Polifemo, rival de tu amor y, mientras huía de la cólera insensible de tu impetuoso corazón, transformándose en agua sutil, pudo escapar de ti, su enemigo, y mezclar su curso victorioso al tuyo, Galatea”. Silio ITÁLICO, *La guerra púnica*, Madrid: Akal, 2005, p. 510.

16. La anotación de Vázquez Siruela continúa dando algún fustazo ulterior al cronista real: “Las palomas aquí no son agüeros, ni se envían como pronósticos de felicidad o desdicha, sino como ministras de Venus a seguir [a] los amantes. Son así como las palomas que finge Anacreonte haberle dado Venus para su servicio, introducida, quizá, con mejor acuerdo que el de Marón.

Véase la oda 10 en la traducción de don Manuel de Villegas, aunque mal ajustada con el original griego, y versión latina de Enrico Estéfano. También han culpado a *Virgilio* en esto de las palomas. Discúlpale, fuera de sus intérpretes, el padre Mendoza en el *Viridaris quividentus* y para decir que las palomas, para ser pronóstico de felicidad, habían de ser enviadas de Júpiter. Mas una misma cosa puede ser augurio feliz y siniestro, como él mismo simula (*de quo videns Laevinus. Torr.*, lib. 1, od. 14)”.

17. “A veces –tanta es la dificultad de los textos– el comentarista se declara vencido y deja al celo de algún lector afortunado el establecer el sentido de tal verso o de tal palabra. Y entonces, de cualquier rincón de España, en carta privada al autor, llega acaso la solución anhelada. De aquí la importancia de examinar la correspondencia de los gongoristas [del siglo XVII] [...]. Imagine el lector a los gongoristas de toda España cambiándose, en activa correspondencia, noticias y aclaraciones sobre la interpretación de su poeta favorito. Pero, ya que no el estudio de la correspondencia, que no es accesible a todos, el estudio de los comentarios publicados durante el siglo XVII nos parece de todo punto indispensable, en vista no sólo de la dificultad sintáctica de Góngora, sino de su rara erudición”. Alfonso REYES, “Necesidad de volver a los comentaristas”, *Obras completas*, México: Fondo de Cultura Económica, 1996, 7, p. 146-151 (pp. 147 y 149) (publicado originariamente en la *Revue Hispanique*, 65, 1925).

18. Sobre la simbología del Fénix en el texto gongorino: Nadine LY, “Del ‘Fénix de los Sandos’ a los eclipses del duque: la invención de una agudeza compuesta en el *Panegírico al duque de Lerma*”, en *Las Artes del Elogio. Estudios sobre el Panegírico*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2017, pp. 185- 209.

19. *Lecciones solemnes*, Madrid: Imprenta Real, 1630, col. 618.

20. Recoge aquí la noticia que transmite fray Prudencio de Sandoval en un apartado de la *Crónica del ínclito emperador de España don Alonso VII* (Madrid: Luis Sánchez, 1600): “Afirmase que hay papeles de antigüedades de España en poder de don Pedro Fernández de Velasco, condestable de Castilla, que fue príncipe muy curioso, y en ellos se decía que en los tiempos muy antiguos estos caballeros se llamaban Sando Cuervo y que eran del linaje de los Godos. Y en su tiempo, antes que España se perdiese, fueron señores de aquel famoso lugar de Amaya, Villasandino, con otros muchos de aquella comarca, y tan exentos y libres en su señorío que labraban moneda. Y cuando se perdió España se juntaron a la defensa de ella con el infante don Pelayo y fueron los principales en levantarlo por rey y hacer guerra a los moros” (p. 189). El apartado que dedica íntegro a la *Descendencia de la Casa de Sandoval, Duques de Lerma* se localiza entre las páginas 187- 243 de esta obra.

21. José de Valdivielso refería el dato en el *Sagrario de Toledo. Poema heroico*, obra dedicada al cardenal don Bernardo Sandoval, tío del privado. Afirma el poeta en las estrofas IV-V del canto XXIV, comparando al Sando primero y al valido: “Atiende en el del ínclito Pelayo, / restaurador de España, la braveza, / del sarraceno fulgurante rayo / que rompe, enciende, raja y descortezza, / que como el otro en el mortal desmayo / de un Sando codició la fortaleza, / diciendo “Sando, valme. Sando, valme”, / que teme que el peligro le desalme. / Por su seguridad, por su privado, / así Felipe un Sando trae consigo, / meritísimamente de él amado, / si no por padre, por electo amigo. / ‘Cortés’ de todos y ‘honrador’ llamado, / no envidiado jamás de su enemigo, / si es que le tiene quien por altos modos / a tantos hizo y hace bien a todos”. *Sagrario de Toledo. Poema heroico*, Barcelona: Esteban Liberós, 1618, fol. 432r.

22. En la anotación de Pellicer se cita expresamente el apéndice final de una obra dedicada al privado: Diego MATUTE DE PEÑAFIEL, *Prosapia de Christo*, Baza: Martín Fernández, 1614. El pasaje aludido en la glosa es el siguiente: “Así que los hijos del conde don Pedro, nieto del conde Fernán González de Castilla, fueron los que usaron el nombre de *Sando valedor* o *Salvador*, que quiere decir *Sando valme*, de donde se dicen *Sandoval*. Tomando este nombre de aquel socorro tan famoso que hizo uno de sus antiguos abuelos al rey don Pelayo y por haber valido al rey en aquella refriega de la viga, se ve hoy la viga por divisa en el escudo de Vuestra Excelencia. Y usando antes

solamente el nombre de *Sando* o *Sando Cuervo*, como dice Prudencio, se mudó en *Sandoval* el nombre de *Sando*, por haberle pedido el rey don Pelayo que le valiese, diciendo a voces ‘*Sando valme, Sando valme*’”. (“*Lerma. Genealogía de su excelencia desde Adán y Eva*”. fols. 11v.-12r.)

23. Al comienzo de una biografía de Pellicer, entre los docentes que tuvo, aparece citado este profesor. Juan Antonio PELLICER Y SAFORCADA, *Ensayo de una Bibliotheca de traductores españoles*, Madrid: Antonio de Sancha, 1778, pp. 101-102.

24. TÁCITO, *Dialogus de oratoribus*, I, 5: “*Quid est tutius quam eam exercere artem, qua semper armatus praesidium amicis, opem alienis?*”. “¿Qué hay más seguro que ejercer un arte con cuyas armas llevas siempre contigo una defensa para los amigos, un socorro para los extraños?”.

25. Se trata del famoso inicio del manual por excelencia de derecho civil romano, las *Imperatoris Iustiniani Institutiones*: “*Imperatoriam maiestatem non solum armis decoratam, sed etiam legibus oportet esse armatam, ut utrumque tempus, et bellorum et pacis, recte possit gubernari*” (“A la majestad imperial no sólo le conviene adornarse con armas sino también armarse con leyes, de modo que pueda ejercer con rectitud el gobierno en todo tipo de tiempos, tanto en la guerra como en la paz”).

26. *Ibid.*, cols. 618-619.

27. Entre los comentarios al *Panegírico* Pellicer evocaría la posible inspiración de Mena en otro pasaje (col. 641): “Llama don Luis ‘*Júpiter novel*’ al rey, a imitación de Juan de Mena, copla I, que dice al rey don Juan ‘*Al gran rey de España, al César novelo*’”. Por su parte, Martín Vázquez Siruela proponía una autorizada fuente latina para este sintagma (Claudiano) e impugnaba, sin nombrar al cronista real, la hipótesis de Pellicer: “7. *El Júpiter novel*. Es clara imitación de Claudiano en el 4 *Consulatu*, dicho verso 197: ‘*Talis ab Idaeis primaevus Iupiter*’ etc. Son elegantísimos. Véanse, y lo que refiere Barthio de Sidonio que dijo en emulación de Claudiano: ‘*Cum iuvenem super astra Iovem*’, etc. Ninguno llega al *Júpiter novel*, arrímese a esto algo de los libros de caballerías en gracia de este nombre. *Estoy muy dudoso que quisiese imitar a Juan de Mena, en quien ‘César novelo’ vale tanto como ‘César segundo’*. No se refiere a que el rey don Juan fuese joven en la edad; así el Comendador Griego de los caballeros noveles, la ley XV, título XXI, p. 2, y este nombre significa ‘cierta alegría y despejó en el obrar’; que también denotaban las vestiduras que señala la ley XIX y las armas al fin de la ley, y es como aquel lucimiento y lozanía con que amanece el sol y sale del oriente según la descripción de Arias Montano sobre el salmo 18, y en términos casi le aplica este nombre Zenón obispo en Cerda, to. 2, J. 2, p. 566: ‘*longaeva semper aetate novellus*’. A estas consideraciones debe añadirse el contenido de otra nota numerada 173: “*Júpiter novel*: una inscripción que refiere Leunclario, *Bard. Hist. Turc.*, p. 137 ‘*Novus Constantinus*’, del emperador que sustituyó en Constantinopla, parece a lo de Juan de Mena ‘*César novelo*’, esto es, ‘segundo’ y en quien resucita o vuelve a vivir Constantino o César. ‘*Júpiter novel*’ es otra cosa”. Con todo, para ser precisos, conviene apuntar cómo en algunas otras glosas dedicadas al *Panegírico al duque de Lerma* Martín Vázquez Siruela veía plausible que Góngora hubiera utilizado como fuente poética de indudable prestigio en la tradición castellana el *Laberinto de Fortuna* (notas 50, 51, 60, 61, 174).

28. Véase José Luis BERMEJO CABRERO, “Ideales políticos de Juan de Mena”, *Revista de Estudios Políticos*, 188, 1973, p. 153-175 (la cita en p. 164).

29. La voz *pelta* designa el “escudo ligero usado por los antiguos soldados griegos” (R.A.E.).

30. *Angeli Politiani Miscellaneorum Centuria Una*, Basilea: 1522, fol. 83 r.

31. STATIUS, *Silvae* (ed. Shackleton Bailey), Cambridge-London: Harvard University Press, 2003, p. 32-34.

32. Esta versión castellana no coincide exactamente con la de la traducción más difundida hoy en España: “Tu diestra se opone a las contiendas; no doblé tu siniestra el peso de la virgen Tritonia, que ostenta la cabeza cortada de Medusa; la diosa parece espolear a tu caballo; en parte alguna podría escoger sede más grata: ni siquiera si fueras tú, oh padre de los dioses, quien la sustentara”. ESTACIO, *Silvas* (trad. Gabriel Laguna Mariscal), Madrid: Gredos, 1995, p. 28.

33. Adam R. MARSHALL, “Allusion and Meaning in Statius: Five Notes on *Silvae* 1”, *Mnemosyne*, 61, 2008, p. 601-618. La opinión de los eruditos del siglo XVII se aleja mucho de las consideraciones de algunos latinistas de hoy. Por ejemplo, la traducción de las *Silvas* de Gabriel Laguna recogía en nota al pasaje cómo “la diestra de la efigie de Domiciano se elevaba en actitud pacificadora. En el antebrazo siniestro abrazaba un escudo que ostentaba en relieve la imagen de Minerva, quien –según el poeta– a pesar de su condición de diosa de la guerra, no infundía belicismo al emperador”. Estacio, *Silvas*, op. cit., p. 28, nota 30.

34. Para la polémica entre Jan Caspar Gevaerts (*Gevartius*) y Émeric Crucé (*Cruceus*) a propósito de los comentarios a la poesía de Estacio, véase la reciente aportación crítica de Valéry BERLINCOURT, “Exégèse antiquaire et critique sociale chez Émeric Crucé”, en *Acta Conventus Neolatini Vindobonensis*, Leiden: Brill, 2018, p. 152-162. De la misma estudiosa, puede consultarse igualmente la monografía *Commenter la Thebaïde (16<sup>e</sup>-19<sup>e</sup> siècles). Caspar Von Barth et la tradition exégétique de Stace*, Leiden: Brill, 2013.

35. *Iani Casperii Gevartii Papiniarum Lectionum Commentarius*, p. 36 (en el citado volumen de *Opera Omnia*, con numeración de página aparte).

36. Johannes SAMBUCUS, *Emblemata et aliquot nummi antiqui operis Ioanni Sambuci Tirnaviensis Panonii. Tertia Editio cum emendatione et auctario copioso ipsius auctoris*, Antuerpiae, Ex Officina Christophori Plantini, 1569. El conjunto de las ilustraciones que reproducen monedas o “medallas” puede contemplarse a partir de la página 289. La primera efigie de Domiciano se localiza en la página 298. La estampa de una escultura sedente que sostiene en su mano una figura de Palas se encuentra en la página 326 (reverso de una moneda de Trajano).

37. *Publii Papinii Statii Sylvarum libri V. Thebaidos libri XII. Achilleidos libri II. Notis selectissimis in Sylvarum libros Domitii, Morelli, Bernartii, Gevartii, Crucei, Barthii, Joh. Frid. Gronovii Diatribe. In Thebaidos praeterea Placidi Lactantii, Bernartii etc. quibus in Achilleidos accedunt Maturantii, Britannici, accuratissime illustrati a Johanne Veenhusen*, Lugd. Batav.: Ex Officina Hackiana, 1671, p. 12.

38. Elimina públicamente el fustazo irónico que daba Gevaerts a los otros escoliastas, al inicio de su frase: “hasta los niños de diez años saben que la oliva es símbolo de paz”.

39. *Angeli Politiani Miscellaneorum Centuria Una*, Basilea: 1522, fol. 83 r. A zaga de las referencias de Poliziano, el erudito de Borge alude también en su comentario a un pasaje del libro undécimo de la *Institutio Oratoria* de Quintiliano (capítulo tercero, párrafos 66-67): “LXVI. Quippe non manus solum sed nutus etiam declarant nostram voluntatem, et in mutis pro sermone sunt, et saltatio frequenter sine voce intellegitur atque adfcit, et ex vultu ingressuque perspicitur habitus animorum, et animalium quoque sermone carentium ira, laetitia, adulatio et oculis et quibusdam aliis corporis signis deprenditur”. “LXVII. Nec mirum si ista, quae tamen in aliquo posita sunt motu, tantum in animis valent, cum pictura, tacens opus et habitus semper eiusdem, sic in intimos penetret adfectus ut ipsam vim dicendi nonnumquam superare videatur. Contra si gestus ac vultus ab oratione dissentiat, tristia dicamus hilares, adfirmemus aliqua renuentes, non auctoritas modo verbis sed etiam fides desit. Decor quoque a gestu atque motu venit”.

40. Como me apunta generosamente Pedro Conde Parrado, se desprende de otros comentarios de Vázquez Siruela que había manejado directamente el texto de las *Misceláneas* de Poliziano. El latinista de la Universidad de Valladolid considera probable que leyera la obra del humanista toscano en la edición de Amberes: *Miscellaneorum Centuria Una*, Antuerpiae: Apud Philipum Nutium, 1567.

41. Recuérdese cómo en el *Discurso V* de la *Agudeza*, Gracián cita una amplia serie de ejemplos en los que la “ingeniosa disonancia” se funda “entre el sujeto y sus adyacentes propios”, recalando cómo “este improporción” sirve “para la panegiri” y para “la ponderación juiciosa y crítica”. Varias de las muestras que aduce pertenecen a la obra de Góngora y, de hecho, sostiene que el genio cordobés fue “en toda especie de agudeza eminente; pero en esta de contraproporciones consistió el triunfo de su grande ingenio”. Baltasar GRACIÁN, *Agudeza y Arte de Ingenio* (ed. Ceferino Peralta, Jorge M. Ayala y José María Andreu), Zaragoza: Prensas Universitarias de

Zaragoza-Instituto de Estudios Alto Aragoneses, 2004, 1. Las citas se localizan en p. 62 y 60, respectivamente.

42. Mercedes Blanco ha valorado con exactitud el alcance del pasaje erudito: “Esta nota de Vázquez Siruela evidencia dos características de su comentario. La primera es la tendencia a animarlo conjugando la ilustración y defensa de Góngora con la filología latina, puesto que el carácter ambiguo y misterioso del “armada de paz su diestra” reitera y prolonga el misterio y la ambigüedad del “*Dextra vetat pugnas*”. Misterio, porque no se sabe si la prohibición de la guerra que se atribuye a la mano del príncipe es puramente abstracta, o si se encarna en algún gesto o algún símbolo visible y, de ser así, en cuál. La respuesta que retiene Vázquez Siruela es la misma en los dos casos: el duque de Lerma, al igual que Domiciano en su estatua, llevaría un ramo de olivo en la mano derecha. La solución que da al enigma la filología humanística puede trasladarse al caso de Góngora. La otra característica de estos escolios es el tener muy presente la valoración estética: Góngora se inspira en Estacio pero lo supera “con mayor gala”, porque la expresión “armado de paz” implica contradicción y aporta, como diría Gracián, una agudeza “de improporción y disonancia” que no se percibe en el “*Dextra vetat pugnas*”.

43. Mercedes Blanco apunta en nota a su edición la posibilidad de hallarnos ante una referencia con valor cronológico: “Es la primera vez que alude Vázquez Siruela al texto de Góngora del que dispone; lo tiene en cuadernos manuscritos personales, no lo lee en el impreso de Hoces, lo cual no quiere decir que ese impreso no existiera por entonces. Sin embargo, el hecho de que no coteje su versión manuscrita con la del *Todas las obras*, de 1633, tiende a hacer pensar que estas notas son anteriores a esa fecha, aunque posteriores a las *Lecciones solemnes*, de 1630”. Añádase otro detalle significativo: la edición Hoces de 1634 recoge la variante “*armas*” y no la más extendida “*ramas*”.

44. Véase la tesis doctoral de José Manuel MARTOS, *El Panegírico al duque de Lerma de Luis de Góngora. Estudio y edición crítica*, Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, 1997, p. 264.

45. *Tesoro lexicográfico de la lengua castellana o española*, Barcelona: Alta Fulla, 1998, p. 549 (*sub voce* “*espada*”).

46. Existen interesantes paralelos en el campo de la emblemática, como el que ofrece Juan Francisco de Villava en las conocidas *Empresas espirituales* (Baeza: Fernando Díaz de Montoya, 1613). Este volumen –impreso pocos años antes de que Góngora redactara el encomio de don Francisco de Sandoval y Rojas– alberga en su primera parte la *empresa* VIII, que lleva por lema “*De Dios airado*”. Dentro de la *imago* puede contemplarse una mano diestra que ciñe una espada desenvainada, en torno a cuya lama figuran ramas de olivo entrelazadas. Una filacteria se sitúa junto al arma. Allí figura el siguiente lema latino: “*Lenimine acutius*” (“Más afilada con el apaciguamiento”). El epigrama reza así: “No se descuide el pecador que, siendo / de Dios cierto enemigo, / merced le hace con piadosa mano; / pues no darle el castigo / según le va ofendiendo / no es de su perdición indicio vano, / porque en el sufrimiento / se enciende a veces su rigor sangriento, / cual con el olio blando / se va el temido acero acicalando”. Los comentarios de Villava a esta *empresa espiritual* no resultan nada ambiguos, toda vez que la espada ceñida con ramos de olivo encierra un mensaje muy claro: “Dios resulta clemente y concede tiempo a los pecadores para que se arrepientan de sus faltas y vuelvan al sendero recto. Mas la clemencia y sabiduría del Altísimo no restan valor a su inviolable justicia, ya que para aquellos pecadores que persisten en su protervia, aguarda inexorable la espada desenvainada, con la que ejecutará el castigo definitivo”. La simbología de la rama de olivo apunta hacia la paciencia y ánimo clemente de la divinidad, que ya no es la airada figura de un dios colérico, propia del Antiguo Testamento. Así concluye el *commento* de Villava: “Púsose este pensamiento en la espada que con el olio blando, fruto de la oliva, suele acicalarse para cortar mejor. Y así a Dios airado se le da esta empresa, porque la misericordia de que usa es muchas veces ocasión de que después se indigne más”.

47. STATIUS, *op. cit.*, p. 34. Quizá un levísimo eco de este pasaje estaciano pueda percibirse en una de las octavas laudatorias que Francisco de Trillo y Figueroa compuso *Dando la bienvenida al duque de Alburquerque, volviendo a España de ser virrey de México, celebrándole en sus hazañas, gobierno y antepasados* (Granada: Baltasar de Bolívar, 1662). La estancia de Trillo reza así: “Veamos renacer en vuestro acero / los trofeos difuntos de Belona, / que el renombre español vuele severo / del polo helado a la abrasada zona; / la espada de Orión armado y fiero / conquiste de Ariadna la corona; / seréis al catalán y al lusitano / en guerra y paz segundo Octaviano” (*Obras de Francisco de Trillo y Figueroa*, Madrid: C.S.I.C., 1951, p. 620).

48. No comparto tal lectura: la sutileza del concepto radica en el profundo sentido simbólico de la diestra que ciñe una espada desenvainada, en torno a la cual serpea un ramo de olivo. El arma que se ostenta de tal guisa no implica amenaza directa, sino leve advertencia: quien la enarbola no es un ni sanguinario guerrero, ni un tirano caprichoso, sino un gobernante justo y pródigo, capaz de impartir en el momento propicio el debido castigo a los réprobos. La interpretación de este código cifrado se antoja bastante obvia a la luz del testimonio de Covarrubias, ya aducido en las páginas precedentes: “la espada, revuelta en ella el ramo de la oliva, significa el castigo moderado y piadoso”.

49. La nota vigésimo novena le serviría a Vázquez Siruela para conectar el fragmento estaciano citado en la glosa precedente con otro sintagma empleado por Góngora en el *Panegírico*: “29. *Cuánta espada*. Papinio en el mismo lugar: ‘*magnus quanto mucrone minat / noctibus hibernis et sidera terrat Orion*’”. Esta mínima apostilla podría referirse a la juntura “cuánta espada”, que puede localizarse en la estrofa LXXI del encomio al valido (vv. 561-568): “¡Ay mil veces de ti, precipitada, / mas república al fin prudente! ¿Sabes / la que a Pedro le asiste cuánta espada / a sus dos remos es, a sus dos llaves? / De una y de otra lámina dorada / sus miembros aun no el Fuentes hizo graves, / que señas de virtud dieron, plebeya, / las togadas reliquias de Aquileya”.

50. Nota 464.

51. Ahora bien, resulta asimismo plausible pensar que, en líneas generales, la vía por la que habrían de discurrir sus pasos podría acusar la influencia de un ejemplo bastante próximo en el espacio y en el tiempo: los comentarios del jesuita Juan Luis de la Cerda a la poesía de Virgilio. Podría pensarse, pues, que “al hilo de una lectura de esta edición de Virgilio con argumentos, explicaciones y anotaciones, cuya *princeps* se publicó en 1608 (*Bucólicas* y *Geórgicas*) y en 1612 (*Eneida*), y tuvo éxito duradero en Europa, iba surgiendo en la mente de VS el impulso de apostillar tal o cual pasaje de Góngora que recordaba por asociación de ideas con lo que estaba leyendo. VS se sabía de memoria toda la obra del poeta cordobés, o gran parte de ella, lo que hizo posible la sucesión desordenada de lugares gongorinos a los que se aplicaron sus escolios. El mismo modo de proceder se confirma en todo el bloque segundo del manuscrito: se explica por el ir y venir entre lugares de Góngora recordados y la exploración de la inmensa biblioteca erudita y poética que poseía o manejaba”. Procede la cita de la nota 25 de Mercedes Blanco a la edición digital de los escolios.

52. *Plutarchi Chaeronensis Gravissimi et Philosophi et Historici Vitae Comparatae Illustrium Virorum Graecorum et Romanorum*, Venetiis: Apud Hieronymum Scotum, 1572, p. 13, col. B. El pasaje aludido se localiza en las *Vidas paralelas* de Teseo y Rómulo: “*Hoc novissimum quod gessit Romulus bellum fuit. Inde id quod multi, adeoque praeter pauca exempla fecerunt omnes, qui magno et mirabili fortunae successu ad amplas aspirauerunt opes et fastigium nec ille declinauit; verum rebus gestis elatus animoque insolescens, reliquit comitatem illam popularem, quam odioso commutauit dominatum, atque ex habitu quo ornauit se pupugit cives siquidem tunica vestiebatur purpurea ac toga praetexta, repona dabat ex solio recliui*” (p. 13). Doy una versión de este fragmento: “Ésta fue la última guerra en la que Rómulo participó. En adelante no estuvo ya libre de incurrir en lo que les sucede a muchos, o por mejor decir, fuera de muy pocos, a todos los que con grande y extraordinaria prosperidad son ensalzados en poder y fausto; porque, engreído con los sucesos, con ánimo altanero cambió la popularidad en una manera de ejercer el poder molesta y enojosa hasta por el ornato con que se



transformó, pues *empezó a vestir una túnica sobresaliente, adornó con púrpura la toga*, y despachaba los negocios públicos reclinado bajo dosel”.

53. Remite aquí a una conocida obra del humanista y jurisperito francés André Tiraqueau (1488-1558): los comentarios a los *Genialium Dierum Libri Sex* de Alejandro de Alejandro. La referencia de Salcedo Coronel a los usos de la toga pertenece exactamente al libro V, *caput XVIII* (“*In quo discretus ordo plebeius a patricio fuerit et in quo patricius a senatorio quodve discrimen in vestibus apud diversas gentes*”). El texto completo puede leerse *Andreae Tiraquelli, Regii in curia Parisiensi Senatoris, Semestria in Genialium Dierum Alexandri ab Alexandro, Iurisperiti Neapolitani, libri VI cum Indice Capitum, Rerumque et Verborum Locupletissimo*, Lugduni: Apud Haeredes Gulielmi Rouillij sub Scuto Veneto, 1614, p. 520-546.

54. Reproduce el *incipit* del epigrama VI, 76. El primer verso del epitafio de Cornelio Fusco reza así en la traducción de Juan FERNÁNDEZ y Antonio RAMÍREZ: “Aquel guardián de un pecho sagrado y de un Marte togado”. Tomo la cita de los *Epigramas*, Madrid: Gredos, 1997, 1, p. 375.

55. Lucano, *Farsalia*, libro I, vv. 130-131. El pasaje se refiere a Pompeyo: “Más sosegado por la costumbre prolongada de la toga, olvidó ya con la paz la [costumbre] de la espada”. Reproduzco la versión de Jesús Bartolomé Gómez: *Farsalia*, Madrid: Cátedra, 2003, pp. 157-158.

56. La breve cita de este comentario es del todo exacta. Se localiza en *Annei Lucani Bellorum Civilium scriptoris accuratissimi Pharsalia, antea temporum iniuria difficilis ac mendosa. Nouissime autem a uiro docto expolita et emendata, scribentibus Joanne Sulpitio et Omnibono Vicentino, viris eruditissimis, Venetiis: Augustinum de Zanis de Portesio, 1511, fol. 6 v*. Ahora bien, téngase en cuenta que los comentarios de Omnibono Vicentino a la *Farsalia* vieron la luz en varias impresiones de la epopeya lucanea desde finales del *Quattrocento*. Junto con las anotaciones de Juan Sulpicio Verulano se publicaron en la edición de la *Pharsalia*, Venecia: Simone Bevilacqua, 1498. Poco después se reimprimió la obra en Milán –en 1499– sin indicación de impresor. En 1511 Melchor de Sessa costeó en Venecia una nueva edición de la *Pharsalia* cuidada por Agustín de Zanis de Portesio, que igualmente incluía las glosas de Sulpicio y Omnibono. Da pulcra noticia de todo ello Joseph RODRÍGUEZ DE CASTRO, *Biblioteca Española, que contiene la noticia de los escritores gentiles españoles y la de los cristianos*, Madrid: Imprenta Real, 1786, 2, p. 91. *Obras de don Luis de Góngora comentadas*, 1648, pp. 289- 292.

57. “Pónese aquí ‘toga’ por la paz, como en muchas otras partes. Y así dice Cicerón contra Catilina: ‘*Cedant arma togae*’, ‘Den la ventaja las armas a la paz’. Y es figura metonimia porque *toga* es una ropa así llamada porque no había en ella alguna púrpura entretejida, como en la pretexto, y traíanla los soldados nuevos y en tiempo de paz y por esta razón se pone por la propia paz”. Diego LÓPEZ, *Declaración magistral sobre las Sátiras de Juvenal y Persio, príncipes de los poetas satíricos*, Madrid: Diego Díaz de la Carrera, 1642, p. 101.

58. *Ibid.*, pp. 292-293.

59. CLAUDIEN, *Œuvres. Poèmes politiques (395-398)* (ed. Jean-Louis Charlet), París: Les Belles Lettres, 2002, 2, pp. 6-7. En traducción castellana, el fragmento reza así: “Las águilas ceden su puesto al lictor, los soldados sonrén vestidos con la toga y la curia resplandece en medio del campamento. La misma Belona, rodeada por el senado imperial, lleva ya la trábea y dejó atrás su escudo y su casco para transportar en sus hombros la sagrada silla curul. Y no te avergüenzas, Gradivo, de llevar en apaciguadas manos las hachas adornadas de laurel ni de cambiar tu brillante coraza por la toga del Lacio”. Tomo la cita de Claudiano, *Poemas* (trad. Miguel Castillo Bejarano), Madrid: Gredos, 1993, 1, p. 203-204.

60. D. ALONSO, *Góngora y el Polifemo*, Madrid: Gredos, 1985, 1, p. 223.

61. *Tesoro lexicográfico de la lengua castellana o española*, Barcelona: Alta Fulla, 1998, p. 549.

62. *Ibid.*, p. 293.

63. Antonio Carreira valoraba así la cuestión de la primacía: “Lo que venía de Italia es, ni más ni menos, el primer gran canon poético del Siglo de Oro, aquí representado por Garcilaso: una revolución en la métrica y en la sensibilidad [...]. Un canon vigente hasta nuestros días, al que se

superpone el segundo, más intenso y restringido: Góngora. Más restringido significa que, mientras que Garcilaso pronto dejó de encontrar resistencia, en cambio Góngora sí la encontró, aunque en forma decreciente, durante el siglo XVII, no digamos después. Y su influjo fue más intenso porque comenzó con los primeros poemas, penetró géneros para los que no estaba previsto y, traspasando fronteras y océanos, arraigó en Portugal e Iberoamérica, Brasil incluido, hasta bien entrado el siglo XVIII”. Antonio CARREIRA, “Góngora y el canon poético”, in: Begoña LÓPEZ BUENO (dir.), *El canon poético en el siglo XVII*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 2010, pp. 395-420 (p. 397).

64. Carmen CODOÑER, “Comentaristas de Garcilaso”, in: Víctor GARCÍA DE LA CONCHA (dir.), *Garcilaso. Academia Literaria Renacentista*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1993, pp. 185-200. Luis MERINO, “En torno al soneto VII de Garcilaso, sus fuentes (Horacio, *carmen I*, 5 y Bernardo Tasso) y sus comentaristas (El Brocense y Fernando de Herrera)”, *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 25, 2, 2005, pp. 101-122. El profesor Merino contrastaba así la manera de proceder de los dos exégetas más famosos de la obra garcilasiana: “El Brocense, tal como sucede en la mayoría de sus comentarios a poetas clásicos y modernos, se limita a evidenciar las fuentes directas, antiguas o modernas, en las que se inspiró Garcilaso, para que el lector pueda apreciar por sí mismo el mérito de su arte, y todo ello desde una perspectiva ramista, en la que composición y análisis forman un mismo proceso. Herrera, en cambio, en la investigación de fuentes intenta evitar los pasos del Brocense y, para ello, modifica el lema de la nota, amplía el número de fuentes (algunos simples paralelismos) y subraya la influencia de Virgilio, a quien concede la primacía en la imitación [por parte] de Garcilaso” (p. 120). El tercer autor en lid, el cronista Tomás Tamayo de Vargas, no tuvo empacho en elaborar un pliego de cargos contra sus dos célebres antecesores: “Ambos por cierto justamente dignos de loa por su cuidado, como de menos aplauso por su demasía. Si Herrera se persuadió de que antes no hubiese consultado o su memoria o sus libros, engañose sin duda, porque los afectos naturales en los hombres de ingenio, y más en materias amorosas, no requiere estudio particular o para su expresión o para su perfección. La naturaleza sola, que ayudada de la causa que los excitó los representa y el discurso favorecido de las circunstancias los pule, los dilata, los perfecciona. Como también Sánchez si creyó que las imitaciones que entre Garcilaso y otros confiere fueron siempre cuidadosas y advertidamente hechas de ajenas propias, porque las que propiamente lo son, ellas mismas con facilidad se dejan entender; en muchas de las demás, ¿quién creará que tuvo necesidad de guía el ingenio felicísimo de nuestro poeta, ni tiempo su corta vida tan bien ocupada para imitar con tanta particularidad cosas que sin dificultad a cualquiera se ofreciera y aun indignas en otros? Fuera de que muchas veces son solo lugares comunes y en que siendo la sentencia, aunque general en todos, allí especial, las palabras son diversísimas”. *Notas a las obras de Garcilaso de la Vega, natural de Toledo, príncipe de los poetas castellanos*, Madrid: Luis Sánchez, 1622.

65. “La polémica en torno a Góngora (1613-1670)”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 42, 1, 2012, p. 49-70 (p. 55).

66. Como se ha subrayado recientemente, “las discusiones eruditas [...] para aclarar las expresiones enigmáticas del poeta muestran que lo que está en juego es la propiedad refinada de los términos, un ideal de escritura en que cada palabra es una jugada arriesgada donde, aunque tal vez a ciegas, se apunta y se atina [...]. El deleite de la poesía consistiría no sólo en la fascinación intuitiva ante la palabra del poeta sino en el descubrimiento y la contemplación morosa de su fundamento histórico, filológico y filosófico”. M. BLANCO, “La polémica...”, p. 61.

67. La frase figura en la *Razón de esta obra, partes de que se compone, estilo, imitación, intento y erudición*, texto preliminar que encabeza la *Neapolisea, Poema heroico y panegírico al Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba* (Granada, Baltasar de Bolívar y Francisco Sánchez, 1651). *Obras de don Francisco de Trillo y Figueroa* (ed. Antonio Gallego Morell), Madrid, C.S.I.C., 1951, p. 419.

68. Nota 35. Ms. B.N.M. 3893, fol. 64 v.

---

## RESÚMENES

El presente artículo analiza las relaciones de Martín Vázquez Siruela con otros comentaristas de la obra de Góngora, sobre el fondo de rencillas personales pero también, a veces, de razones intelectuales. El estudio comparativo de las glosas de Pellicer, Vázquez Siruela y Salcedo Coronel a la estancia III del *Panegírico al duque de Lerma* permite iluminar el método de trabajo de los citados eruditos y valorar las aportaciones de cada uno.

Cet article analyse de nouvelles informations sur la biographie de Martín Vázquez Siruela et la relation de ce lettré andalou avec d'autres commentateurs de la poésie de Luis de Góngora. L'étude comparative des annotations de Pellicer, Vázquez Siruela et Salcedo Coronel à la strophe III du *Panegyrique au duc de Lerma* nous permet d'éclairer la méthode de travail des savants susmentionnés et d'évaluer les contributions de chacun d'eux.

## ÍNDICE

**Palabras claves:** Vázquez Siruela, comentaristas, Pellicer, Salcedo Coronel, panegírico

**Mots-clés:** Vázquez Siruela, commentateurs, Pellicer, Salcedo Coronel, panegyrique

## AUTOR

JESÚS PONCE CÁRDENAS

Universidad Complutense de Madrid